

Proyecto de Grado en la Modalidad de Práctica en Docencia a Través de la
Implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Proceso de
Aprendizaje de la Asignatura de Derecho Disciplinario

Zarith Isney Garnica Prada

Trabajo de Grado para Optar Título de Abogada

Director

Javier Octavio Trillos Martínez

Especialista en Derecho Penal y Especialista en Derecho Disciplinario

Magister en Hermenéutica Jurídica y Derecho.

Codirectora

María del Pilar Vargas Daza

Magister en Pedagogía UIS

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Derecho y Ciencia Política

Bucaramanga

2021

Agradecimientos

Ante todo, no puedo sino agradecer a Dios, por estar siempre conmigo, sostenerme y ayudarme de formas inimaginables. A mi familia porque me ha apoyado, pero en especial a mi madre una mujer fuerte, valiente e incansable. A mi amado prometido porque él es un motor de alegría, una ayuda incondicional y mi apoyo cuando las fuerzas se agotan. A mi querida Universidad Industrial de Santander y a todos mis maestros en el recorrido de mi carrera de Derecho y Ciencias Políticas, mil gracias, porque han sido casa propicia para mi crecimiento intelectual y personal. A mi admirado profesor Javier Trillos por ser ejemplo de esfuerzo y disciplina, instruirme en los caminos del derecho disciplinario e inspirarme a querer aprender cada día más. A cada una de las personas que ha aportado a mi vida enseñándome algo positivo incluso a aquellas que con su actuar te demuestran que no es lo mejor seguir sus pasos. Es el momento de agradecer a todos, porque cuando las cosas van a terminar no quieres quedar con sentimientos y deseos cautivos, por eso a todo aquel que este leyendo este informe, el cual es la muestra de meses de arduo trabajo igualmente mil gracias.

Tabla de contenido

Introducción	12
1. Justificación.....	14
2. Objetivo General	16
2.1 Objetivos específicos	16
3. Diseño e implementación de las TIC en la asignatura Derecho Disciplinario en medio de la práctica docente.	17
3.1 Preparación en estrategias didácticas y manejo de Moodle.....	17
3.2 Diseño de las estrategias didácticas y herramientas tecnológicas.....	19
3.3 Implementación en el Moodle.....	25
3.3.1 Composición del aula virtual.....	27
4. Desarrollo de práctica docente	37
4.1 Ejecución de las actividades propuestas en el Moodle	38
4.2 Diseño y producción de piezas visuales.....	50
4.3 Producción de medios audiovisuales	51
4.4 Incentivación de métodos de estudio con TIC.....	52
4.5 Elaboración de exámenes con el uso de herramientas tecnológicas	54
4.6 Impartir clase catedra sincrónica con el uso de herramientas tecnológicas.....	56
5. Conclusiones	60
6. Recomendaciones.....	61

7. Comentarios.....	62
7.1 Perspectivas de los estudiantes	62
7.2 Perspectiva del estudiante que realiza la práctica en docencia	64
Referencias bibliográficas	66
Apéndices	68

Lista de Figuras

Figura 1. Página principal Curso de formación docente para la enseñanza apoyada con TIC.....	18
Figura 2. Certificado en Formación docente para la enseñanza apoyada con TIC	18
Figura 3. Estructura en pestañas del Aula virtual de Derecho Disciplinario	25
Figura 4. Subdivisión de pestañas en aula virtual de Derecho Disciplinario.....	26
Figura 5. Página principal Moodle Derecho Disciplinario Grupo A2	27
Figura 6. Gif portada principal de aula virtual Derecho Disciplinario.....	28
Figura 7. Sección de avisos- vista general	28
Figura 8. Sección de avisos - Vista detallada aula virtual Derecho Disciplinario A2	29
Figura 9. Previos y elementos importantes en el aula virtual de Derecho Disciplinario ..	29
Figura 10. Fechas importantes y sección de preguntas y expectativas- aula virtual Derecho Disciplinario A2.....	30
Figura 11. Sección memes - vistazo general	31
Figura 12. Sección memes -1	31
Figura 13. Sección memes - 2	31
Figura 14. Vista panorámica modulo Bienvenidos - aula virtual Derecho Disciplinario	33
Figura 15. Unidad Bienvenidos- Aula virtual de Derecho Disciplinario A2	34
Figura 16. Unidad Bienvenidos- Aula virtual de Derecho Disciplinario A2 - Parte 2.....	35

Figura 17. Unidad Bienvenidos- Aula virtual de Derecho Disciplinario A2 - Parte 3.....	36
Figura 18. Unidad Bienvenidos- Aula virtual de Derecho Disciplinario A2 - Parte 4.....	37
Figura 19. Módulo Fundamentos del Derecho Disciplinario- Aula virtual A2 - Parte 1..	39
Figura 20. Módulo Fundamentos del Derecho Disciplinario- Aula virtual A2 – Parte 2 .	40
Figura 21. Módulo Fundamentos del Derecho Disciplinario- Aula virtual A2 - Parte 3..	40
Figura 22. Infografía Evolución del derecho disciplinario	41
Figura 23. Recurso en video. Derecho sancionatorio y sus modalidades	42
Figura 24. Recurso en video. ¿Qué es derecho disciplinario? Conceptos básicos.....	42
Figura 25. Recurso en video. Derecho Penal vs Derecho Disciplinario	43
Figura 26. Módulo Fundamentos del Derecho Disciplinario- Aula virtual A2 - Parte 4..	43
Figura 27. Módulo Fundamentos del Derecho Disciplinario- Aula virtual A2 - Parte 5..	44
Figura 28. Infografía Diferencias entre el derecho penal y el derecho disciplinario. Grupo A2	44
Figura 29. Muestra. Infografía presentada por el estudiante Daniel Pallares	45
Figura 30. Muestra. Infografía presentada por la estudiante Carolina Montes	46
Figura 31. Muestra. Infografía presentada por el estudiante Juan Becerra	47
Figura 32. Cuestionario. Derecho disciplinario vs Derecho Penal	48
Figura 33. Cuestionario. ¿Qué es el derecho disciplinario?.....	48
Figura 34. Módulo Fundamentos del Derecho Disciplinario- Aula virtual A2 - Parte 4..	49
Figura 35. Muestra- Diseño de etiquetas en Canva.....	50

Figura 36. Muestra- Diseño de recursos en Canva.....	50
Figura 37. Vista general del canal de You Tube - Derecho Disciplinario Virtual.....	51
Figura 38. Poster publicitario- concurso "Te lo resumo así no más - Versión Disciplinario".....	52
Figura 39. Concurso "Te lo resumo así nomás - Versión Disciplinario" - Condiciones del concurso.....	53
Figura 40. Ganadores concurso fichas resumen.....	54
Figura 41. Banco de preguntas - 2do Previo Derecho Disciplinario.....	55
Figura 42. Vista general del 2do previo de Derecho Disciplinario.....	55
Figura 43. Captura de pantalla - Grabación clase 18 -02-2021 -1	57
Figura 44. Captura de pantalla - Grabación clase 18 -02-2021 -2	57
Figura 45. Captura de pantalla - Grabación clase 18 -02-2021 -3	58
Figura 46. Captura de pantalla - Grabación clase 18 -02-2021 -4	58
Figura 47. Captura de pantalla - Grabación clase 18 -02-2021 -5	59

Lista de tablas

Tabla 1. Datos generales del Curso Derecho Disciplinario	19
Tabla 2. Ilustración forma de organización del curso	21
Tabla 3. Muestra- planeación didáctica de una unidad y modulo	22

Lista de apéndices

Apéndice A Plantilla de planeación didáctica para la asignatura Derecho Disciplinario.....	68
Apéndice B Recurso visual – infografía Evolución del Derecho Disciplinario	107
Apéndice C Lista de cotejo para el concurso “Te lo resumo así no más – Versión Derecho Disciplinario”.	108

Resumen

Título: Proyecto de grado en la modalidad de práctica en docencia a través de la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje de la asignatura de derecho disciplinario.¹

Autor: Zarith Isney Garnica Prada²

Palabras clave: Práctica en docencia, TIC, Derecho Disciplinario, Pedagogía.

Descripción:

En este trabajo se expone el proceso y resultados de la modalidad de grado de práctica en docencia con la asignatura Derecho Disciplinario con el uso de TIC. Se introduce y justifica la razón de desarrollar esta modalidad de grado como una opción en busca de soluciones, herramientas y estrategias pedagógicas que permitan brindar calidad a la educación en medio de la modalidad de presencialidad remota, como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19

En la fase de diseño e implementación se propone desarrollar un proyecto pedagógico con la utilización de las TIC que optimice el proceso de aprendizaje de los estudiantes y se convierta en una ayuda para el docente. Lo anterior con el uso de la plataforma Moodle, la cual tiene como propósito permitir el desarrollo de la asignatura de una forma organizada y también servir como espacio para el fortalecimiento de los conocimientos adquiridos en las clases sincrónicas.

Por último, se presenta el proceso de ejecución y los resultados obtenidos al llevarlo a la práctica con los dos grupos de estudiantes de Derecho Disciplinario para el semestre 2020-02, todo desde una perspectiva de técnicas pedagógicas y recursos audiovisuales como una propuesta por involucrar las herramientas tecnológicas en la educación.

¹ Trabajo de Grado

² Facultad de ciencias Humanas. Escuela de Derecho y Ciencia Política. Director Javier Octavio Trillos Martínez. Codirectora María del Pilar Vargas Daza

Abstract

Title: Undergraduate project in the modality of teaching practice through the implementation of information and communication technologies in the learning process of the subject of disciplinary law.³

Author: Zarith Isney Garnica Prada⁴

Key words: Practice in teaching, ICT, Disciplinary Law, Pedagogy.

Description:

This work sets out the process and results of the modality of teaching practice with the subject Disciplinary Law with the use of ICT. The reason for developing this grade modality is introduced and justified as an option in search of solutions, tools and pedagogical strategies that allow quality to be provided to education in the midst of the modality of remote presence, as a result of the health emergency caused by the COVID-19 virus.

In the design and implementation phase it is proposed to develop a pedagogical project with the use of ICTs that optimizes the learning process of students and becomes an aid for the teacher. The purpose of this is the use of the Moodle platform, which aims to enable the development of the subject in an organized way and also to serve as a space for the strengthening of the knowledge acquired in the synchronous classes.

Finally, the implementation process and the results obtained by implementing it with the two groups of students of Disciplinary Law for the semester 2020-02 are presented, all from a perspective of pedagogical techniques and audiovisual resources as a proposal for involving technological tools in education.

³ Bachelor Thesis.

⁴ Faculty of Human Sciences. School of Law and Political Science. Director Javier Octavio Trillos Martínez. Co-director María del Pilar Vargas Daza

Introducción

La Universidad Industrial de Santander según el Acuerdo del Consejo Superior 026 de 2018 maneja un modelo pedagógico innovador que además de estar centrado en los estudiantes procura una formación integral. Para alcanzar esos objetivos ha hecho especiales esfuerzos por promover el desarrollo de estrategias pedagógicas y el uso de los medios de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Situación que se vio intensificada desde el año 2020 a causa de la emergencia sanitaria mundial por causa del COVID-19 que nos llevó como sociedad a resguardarnos en los hogares y mantener el distanciamiento social, situación que condujo a la suspensión de las clases presenciales y una migración drástica a la virtualidad.

Como una respuesta al modelo pedagógico y los cambios mundiales, la modalidad de grado de práctica en docencia desarrolla nuevas técnicas pedagógicas con el uso de TIC. En este informe se presenta el proceso y resultados del proyecto realizado con la asignatura Derecho Disciplinario de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas.

La asignatura de Derecho Disciplinario se encuentra dentro de la malla curricular de la carrera de Derecho y Ciencias Políticas como asignatura obligatoria y destaca de forma positiva pues en muy pocas Escuelas se puede ver en este nivel. Además, es una asignatura que en un solo semestre conlleva ver la parte dogmática sustancial y procesal, lo cual requiere un gran esfuerzo para los estudiantes y el docente. Las anteriores razones motivaron a escogerla con el fin de facilitar el proceso de aprendizaje y enseñanza.

Por último, en todo este proceso se ha contado con la guía del Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS, de ahora en adelante CEDEDUIS, y la Escuela de Derecho y Ciencia Política a través del profesor Javier Trillos, por ello este es un proyecto con distintos enfoques y

propósitos. A continuación, se encuentra el proceso desarrollado, los resultados y beneficios obtenidos.

1. Justificación

Estamos en el siglo XXI y esto trajo consigo una revolución tecnológica que ha permitido a la humanidad avanzar a pasos agigantados, pues la virtualidad ha ido permeando todas las esferas de la interacción laboral, social y educativa. Aunado al desarrollo tecnológico que nos acompaña, el año 2020 presentó una emergencia sanitaria mundial que conllevó a resguardarnos en nuestros hogares y mantener el distanciamiento social como medida para proteger la salud. Ante la situación de no poder asistir presencialmente a los puestos de trabajo y los centros educativos fue necesario buscar estrategias que permitieran seguir con el cumplimiento de los deberes y propósitos.

En medio de ese contexto surgieron medidas como el trabajo en casa, las ventas por internet, consultas médicas por remoto, interacciones sociales apoyadas de todo tipo de aplicaciones tecnológicas y la educación virtual en sus distintas modalidades. Por lo anterior la Universidad Industrial de Santander acogió el modelo de presencialidad remota con clases sincrónicas como estrategia para continuar con la misión educativa para todos sus estudiantes. Mantener una educación de calidad cuando los recursos físicos y presenciales se ven limitados puede ser complicado, por eso en búsqueda de nuevas estrategias que permitan un proceso de aprendizaje de calidad desde la virtualidad, se incentivó la modalidad de grado en práctica en docencia con uso de TIC.

A quienes atendieron al llamado les fue otorgada la misión de prepararse en pedagogía y uso de medios tecnológicos con el fin de diseñar y desarrollar un proceso innovador, pero de calidad para la adquisición del aprendizaje por parte de los estudiantes y un apoyo para los docentes. Además, conocer de primera mano la experiencia de ser docentes con el

acompañamiento y dirección de profesionales que hacen de esta experiencia un aporte para el futuro profesional.

2. Objetivo General

Desarrollar un proyecto pedagógico que involucre el uso de Tecnologías de la información y Comunicación (TIC) con el fin de apoyar el proceso de aprendizaje de la asignatura Derecho Disciplinario.

2.1 Objetivos específicos

Implementar estrategias pedagógicas para el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la asignatura Derecho Disciplinario.

Elaborar una plataforma en Moodle para la asignatura Derecho Disciplinario

Crear contenidos audiovisuales como material complementario de la plataforma Moodle para la asignatura Derecho Disciplinario.

Incentivar el uso de herramientas tecnológicas para el docente y los estudiantes.

3. Diseño e implementación de las TIC en la asignatura Derecho Disciplinario en medio de la práctica docente.

Lo primero para tener en cuenta es, ¿Qué es la modalidad en práctica en docencia con uso de TIC? Es comprender la experiencia y los aportes a la cátedra universitaria mediante el desarrollo de proyectos de aula que contribuyan al mejoramiento del proceso de aprendizaje o el enriquecimiento de unidades de aprendizaje mediante el uso de las TIC.

Para llegar al cumplimiento de los objetivos propuestos se requiere cumplir una serie de requisitos en sus respectivas etapas y con el fin de contextualizar el desarrollo de esta práctica docente y sus resultados procedo a explicarlas y como ha sido su ejecución en el presente caso.

3.1 Preparación en estrategias didácticas y manejo de Moodle

Para desarrollar esta práctica docente se contó con el apoyo de la Escuela de Derecho y CEDEDUIS. Por ello el primer paso fue la preparación en técnicas didácticas, además del uso y creación de herramientas tecnológicas en el Moodle de la Universidad Industrial de Santander. Este propósito se logró a través de cursar y aprobar el curso “Formación Docente para la enseñanza apoyada con TIC” certificado por la Vicerrectoría Académica y el CEDEDUIS, con una duración de 60 horas.

Esta preparación previa jugó un papel vital para el posterior desarrollo satisfactorio del diseño y ejecución de toda la práctica docente, además aporta crecimiento para los estudiantes que participan de este curso.

Figura 1.

Página principal Curso de formación docente para la enseñanza apoyada con

Curso de Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC proyectos de Grado Derecho

Inicio Módulo 1 Módulo 2 Módulo 3 Validación Módulo 4 Montaje de la Unidad de la asignatura

Llegada!!! Socialización Docentes TIC

Su progreso ?

CURSO DE FORMACIÓN DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA APOYADA CON TIC

RUTA

- Inicio
- Módulo 1: Enseñanza Apoyada con TIC a partir de los Principios Fundantes del Modelo Pedagógico Institucional.
- Módulo 2 Planeación de la Enseñanza Apoyada con TIC desde los Planes de Asignatura.
- Módulo 3 Evaluación del Aprendizaje en la Enseñanza Apoyada

TIC

Figura 2.

Certificado en Formación docente para la enseñanza apoyada con

Universidad Industrial de Santander

La Vicerrectoría Académica y el Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS, Cededuís,

Certifican que:

ZARITH ISNEY GARNICA PRADA

Documento de identidad n.º 1098773731

Cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas en el curso Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC, realizado entre septiembre y octubre de 2020, con una duración de 60 horas.

Se expide en Bucaramanga a los 20 días del mes de octubre de 2020.

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector académico

ESPERANZA REVELO JIMÉNEZ
Directora de Cededuís

Centro para el Desarrollo de la Docencia, Cededuís
Ciudad universitaria, carrera 27 calle 9
PBX: (7) 6344000, ext. 2230. Fax: 6351088
A.A. 678 Bucaramanga, Colombia
Correo: ceded@uis.edu.co

www.uis.edu.co

TIC

3.2 Diseño de las estrategias didácticas y herramientas tecnológicas

Una vez se adquirió el conocimiento en pedagogía y herramientas tecnológicas, se procedió al diseño de la estrategia didáctica que se concretó en el Moodle de Derecho Disciplinario, que desde un inicio buscó responder a los propósitos de facilitar el proceso de aprendizaje para los estudiantes, hacer más amena la experiencia del estudiante y apoyar al docente en la implementación de las TIC en su asignatura.

En el presente caso, Derecho Disciplinario es una asignatura que distingue de forma positiva la malla curricular del pregrado de derecho en la Universidad Industrial de Santander pues es una de las pocas que cuenta con esta asignatura en este nivel. La mencionada distinción también requiere el esfuerzo de que en un solo semestre los estudiantes deban ver la parte dogmática, sustancial y procesal de la materia, siendo igualmente un gran reto para el docente lograr transmitir de forma efectiva esa gran cantidad de conocimientos.

Por lo anterior las competencias que se propusieron para el proyecto pedagógico para Derecho Disciplinario fueron las siguientes:

Tabla 1.

Datos generales del Curso Derecho Disciplinario

DATOS GENERALES DEL CURSO		
Programa	Derecho	
académico		
Asignatura	Derecho Código: 26218	Disciplinario
Competencias de la asignatura		

SABER

Comprende las principales instituciones en el ámbito del derecho disciplinario a través de los principios y normas que lo conforman para poder identificarla y diferenciarla de otras ramas del *ius puniendi*.

HACER

Formula soluciones jurídicas utilizando los conceptos y definiciones de las instituciones del derecho disciplinario para incentivar la aplicación del conocimiento en espacios sociales reales.

SER

Argumenta y razona éticamente desde los distintos roles que se proponen al futuro abogado para reconocer la importancia del derecho disciplinario en el aspecto social y jurídico.

Unidades de aprendizaje

1. Bienvenidos
2. Derecho disciplinario sustancial
 - a. **Fundamentos del Derecho Disciplinario**
 - b. **Principios rectores de la Ley Disciplinaria**
 - c. **Dogmática disciplinaria (Falta disciplinaria, tipicidad, ilicitud sustancial y culpabilidad)**
 - d. **Consecuencias jurídicas de las faltas**
 - e. **Concursos**
3. Derecho disciplinario procesal
 - a. **Acción disciplinaria**
 - b. **Procedimiento ordinario**
 - c. **Procedimiento verbal**
 - d. **Actuación procesal**
4. Regímenes especiales y otros ámbitos del derecho disciplinario
 - a. **Régimen de particulares y los estudiantes UIS**
5. Ley 1952 de 2019
6. Meta.

Para el desarrollo de esta asignatura se propuso la estrategia pedagógica de Clase Invertida, con el fin de generar mayor consciencia en los estudiantes del rol que juegan dentro del proceso de aprendizaje. Se buscó motivar el desarrollo y fortalecimiento de la autodisciplina, técnicas de estudio como las fichas de memoria y el ser autodidactas. El rol del docente también se dejó claro, pues se exigió un mayor aporte al estudiante, pero a cambio se entregaron más

herramientas pedagógicas como videos, resúmenes, actividades y juegos. Además, se prestó mayor apoyo para resolver dudas y retroalimentación.

La estructura del diseño del curso se compone de la siguiente manera, la asignatura se conforma de unidades, que a su vez se integra por módulos. De la forma que se ilustra a continuación:

Tabla 2.

Ilustración forma de organización del curso

ASIGNATURA								
UNIDAD 1			UNIDAD 2			UNIDAD 3		
M	M	M	M	M	M	M	M	M
ÓDULO	ÓDULO	ÓDULO	ÓDULO	ÓDULO	ÓDULO	ÓDULO	ÓDULO	ÓDULO
1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3

Con esta propuesta se aspiró a generar mayor interés e interacción por parte de los estudiantes en la materia, fortalecer conocimientos y aportar al desarrollo de habilidades que son de gran beneficio al estudiante.

La forma de cada una de las unidades y módulos de todo el curso corresponden a una misma estructura. Por cada unidad se asignaban unos objetivos y los módulos que la conformarían. Por cada módulo se asignaban competencias a desarrollar, tiempo estimado para el desarrollo del módulo, estrategias que se implementarían para el aprendizaje y el desarrollo del módulo, el cual a su vez especifica las actividades a realizar, el tiempo estimado, el recurso o herramienta tecnológica que utilizaría y el proceso de evaluación. Todo lo anterior se comprende de mejor forma en la siguiente tabla, que corresponde a la segunda unidad y el módulo uno, que hacen parte de la propuesta de diseño real de la planeación didáctica presentada para la asignatura

derecho disciplinario. Lo que se expone a continuación es solo un fragmento del documento, que se encuentra completo en la sección de anexos.

Tabla 3.

Muestra- planeación didáctica de una unidad y modulo

DATOS GENERALES DE LA SEGUNDA UNIDAD DEL CURSO		
Asignatura	Derecho	Disciplinario
	Código: 26218	
Unidad	Derecho	disciplinario
	sustancial	

Competencias de la unidad

SABER

Comprende los contenidos de las categorías dogmáticas propias del derecho disciplinario para poder identificarlo y diferenciarlo de otras ramas del *ius puniendi*.

HACER

Formula soluciones jurídicas utilizando los conceptos y definiciones de las instituciones sustanciales del derecho disciplinario para justificar sus decisiones con el uso de la dogmática aprendida.

SER

Participa activamente en las clases, exposiciones, quices y ejercicios de aplicación propuestos para reconocer la importancia del derecho disciplinario en el aspecto social y jurídico.

Módulos de aprendizaje

- 1. Fundamentos del Derecho Disciplinario**
- 2. Principios rectores de la Ley Disciplinaria**
- 3. Dogmática disciplinaria (Falta disciplinaria, tipicidad, ilicitud sustancial y culpabilidad)**
- 4. Consecuencias jurídicas de las faltas**
- 5. Concursos**

MÓDULO 2.1

Fundamentos del derecho disciplinario

Competencia(s) a desarrollar

Comprende el concepto del derecho disciplinario, naturaleza, finalidades, destinatarios y la estructura de la falta disciplinaria para reconocer las actuaciones que encajan dentro de esta categoría.

Aplica los conocimientos fundamentales del derecho disciplinario para diferenciarlo de las otras modalidades del derecho sancionador.

Participa de forma activa en las actividades propuestas para desarrollar sus habilidades analíticas y argumentativas.

Tiempo estimado para el desarrollo del módulo.

8 horas

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

Aula invertida y método del caso

DESARROLLO DEL MÓDULO

No	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
1	<p>ANTES: Se brindarán las herramientas al estudiante para que comprenda los conceptos básicos de: derecho disciplinario, naturaleza, finalidades, funciones, modalidades, estructura de la falta disciplinaria y sus diferencias con otras modalidades del derecho sancionador.</p> <p>Consulta documental: Infografía – Evolución del derecho disciplinario</p> <p>Ver video: Derecho sancionatorio y sus modalidades</p>	3 horas	<p>Documentos: Infografía – Evolución del derecho disciplinario</p> <p>Extractos sentencias de la Corte Constitucional C-948 de 2002 y C-030 de 2012</p> <p>Ilícito disciplinario e injusto penal.</p> <p>Videos: Derecho</p>	

	<p>Ver video: ¿Qué es el derecho disciplinario? Conceptos básicos</p> <p>Ver video: Diferencias del derecho disciplinario vs. Derecho Penal</p> <p>Consulta documental: Extractos sentencias de la Corte Constitucional C-948 de 2002 y C-030 de 2012</p> <p>Consulta documental: Ilícito disciplinario e injusto penal.</p>		<p>sancionatorio y sus modalidades</p> <p>¿Qué es el derecho disciplinario? Conceptos básicos</p> <p>Diferencias del derecho disciplinario vs. Derecho Penal</p>	
2	<p>DURANTE: Se usarán los presaberes del estudiante para la realización de actividades de consolidación de conocimientos.</p> <p>Elaborar una infografía o cuadro comparativo acerca de las diferencias entre el Derecho Disciplinario y el Derecho Penal.</p> <p>Resolver el cuestionario – Diferencias del derecho disciplinario vs. Derecho penal</p>	3 horas	<p>Cuestionario: Diferencias del derecho disciplinario vs. Derecho penal</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán: Una rubrica de evaluación con el fin de que los estudiantes tengan conocimientos de los elementos a evaluar en la infografía sobre las diferencias entre el derecho disciplinario y el derecho penal.</p> <p>Un cuestionario de preguntas cerradas para poder verificar que se realizaron las lecturas encomendadas.</p>
3	<p>DESPUES: Resolver el cuestionario o juego de quien quiere ser millonario - ¿Qué es el derecho disciplinario?</p> <p>Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, en la solución colectiva de un caso.</p>	2 horas	<p>Cuestionario: ¿Qué es el derecho disciplinario?</p> <p>Foro modulo 1: Caso colectivo</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán: Un cuestionario de preguntas cerradas para poder verificar que se realizaron las lecturas encomendadas sobre los fundamentos del derecho disciplinario.</p> <p>Una guía de</p>

observación para
analizar las
interacciones del
grupo dentro del foro:
Caso colectivo.

4 ACTIVIDADES TI:

Los estudiantes podrán revisar algunos documentos con información complementaria, sobre los conceptos básicos del derecho disciplinario.

3.3 Implementación en el Moodle.

Contando con los planos de este proyecto pedagógico, se inició su ejecución y para ello se combinó la parte de contenido, correspondiente a la planeación realizada, más la estructura y la estética. La estructura de la plataforma está organizada en pestañas que permiten la organización de la información y fácil acceso a todos los recursos.

Figura 3.

Estructura en pestañas del Aula virtual de Derecho Disciplinario.

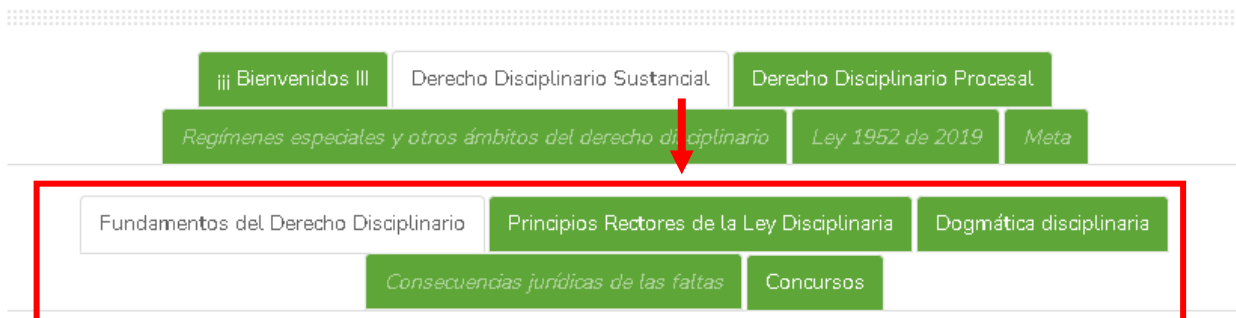


Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971>

A su vez cada una de las pestañas se subdivide en otras, materializando la idea de unidades que están compuestas por módulos.

Figura 4.

Subdivisión de pestañas en aula virtual de Derecho Disciplinario



El propósito de esta unidad es iniciar el camino del derecho disciplinario, reconocerlo y diferenciarlo de otras ramas del derecho sancionador. Para ello vamos a abordar preguntas como, ¿Qué es el derecho disciplinario? ¿Cuál es su naturaleza, finalidades y destinatarios?

Competencia(s) a desarrollar

- Comprende el concepto del derecho disciplinario, naturaleza, finalidades, destinatarios y la estructura de la falta disciplinaria para reconocer las actuaciones que encajan dentro de esta categoría.
- Aplica los conocimientos fundamentales del derecho disciplinario para diferenciarlo de las otras modalidades del derecho sancionador.
- Participa de forma activa en las actividades propuestas para desarrollar sus habilidades analíticas y

Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971§ion=2>

Por temática se acogió un tema que fuera atractivo para el público objetivo de la plataforma, esto es, estudiantes de derecho jóvenes, por ello se buscó que visualmente fuese atractiva y entretenida. No se buscó seriedad, ni elegancia, sino que se generara empatía por

medio del humor. También se quiso generar la sensación de movimiento a través de imágenes formato “Gif” para romper con la apariencia de estática de la plataforma.

Figura 5.

Página principal Moodle Derecho Disciplinario Grupo A2

The screenshot shows a Moodle course page. The browser address bar indicates the URL: tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971. The page title is "DERECHO DISCIPLINARIO: 2020-2-26218-A2-Presencial". The main content area features a cartoon illustration of a yellow character reading a book, with a large orange circle containing the word "DISCIPLINARIO" and a blue button labeled "2DO PREVIO". Below this, there are several announcements, including "2do Previo - Derecho disciplinario" and "Concurso 'Te lo resumo así no más - Versión Disciplinario' 1era Temporada". The right sidebar shows the user profile for Zarith Isney Garnica Prada, with details such as "País: Colombia" and "Ciudad: Bucaramanga". A calendar for March 2021 is also visible at the bottom right.

Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971>

3.3.1 Composición del aula virtual

El aula virtual se compone de varias pestañas, entre ellas destaca la primera, denominada página principal, la cual está programada para nunca ocultarse por ello en esta sección se disponen los aspectos y herramientas más necesarias para el desarrollo del aula virtual. Se compone de:

- Banner principal hecho de un GIF

Figura 6.

Gif portada principal de aula virtual Derecho Disciplinario






- Sección de avisos

La sección de avisos fue usada en gran medida como medio de notificación de información relevante para el desarrollo de la asignatura, por ejemplo, las reglas de un previo, esto como consecuencia de que a cada clase no asistía la totalidad de los estudiantes. Este fue un medio de enviar la información directamente a cada uno de los correos de los estudiantes matriculados en la asignatura.

Figura 7.

Sección de avisos- vista general

 2do Previo - Derecho disciplinario
 Avisos
 Concurso " Te lo resumo así no más - Versión Disciplinario" 1era Temporada

GANADORES CONCURSO FICHAS DE RESUMEN - TE LO RESUMO ASÍ NO MAS DISCIPLINARIO

Estudiante	Puntos	Promedio
Viviana No. Arroyave	1	0,4
David Sebastian	1	0,4
Andrés	1	0,4
Alba M. Pineda	1	0,4
Yolanda	2	0,8
Carolina Gómez	2	0,8
Marta Ximena Almeyda	2	0,8

Figura 8.



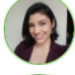

Sección de avisos - Vista detallada aula virtual Derecho Disciplinario A2

DERECHO DISCIPLINARIO: 2020-2-26218-A2-Presencial

Avisos Volver a: General

Avisos y novedades generales

[Añadir un nuevo tema](#)

Debate	Comenzado por	Rélicas	Último mensaje
Boletín informativo -25-02-2021- Final de semestre	 Zarith Isney Garnica Prada	0	Zarith Isney Garnica Prada jue, 25 de feb de 2021, 19:58
2do Previo - A2 - DERECHO DISCIPLINARIO - Reglas del previo	 Zarith Isney Garnica Prada	0	Zarith Isney Garnica Prada lun, 8 de feb de 2021, 16:24
Boletín informativo -10-12-2020	 Zarith Isney Garnica Prada	0	Zarith Isney Garnica Prada jue, 10 de dic de 2020, 17:42
Boletín informativo - 27-11-2020 - 1er Parcial	 Zarith Isney Garnica Prada	0	Zarith Isney Garnica Prada vie, 27 de nov de 2020, 10:39

Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/mod/forum/view.php?id=784044>

- Elementos importantes como previos, exámenes y concursos

Como ya se ha mencionado, la pestaña principal es la más visible por ellos se disponen recursos como previos, concursos y resultados, con el fin de que sean fácilmente identificables por los estudiantes.

Figura 9.

Previos y elementos importantes en el aula virtual de Derecho Disciplinario



- Fechas importantes para el desarrollo de la materia

Con el fin de brindar publicidad y espacio de organización a los estudiantes, durante el semestre estuvieron publicadas las fechas para tener en cuenta.

- Preguntas y expectativas de la asignatura

Esta sección se creó con el fin de conocer la perspectiva de los estudiantes al iniciar el semestre. Sin embargo, lastimosamente no fue usada por ningún estudiante.

Figura 10.

Fechas importantes y sección de preguntas y expectativas- aula virtual Derecho Disciplinario A2

Fechas Importantes:
Acuerdo No. 294 de 2020

Octubre 19 Inicio de clases
 Diciembre 3 Primer previo (20%)
 Diciembre 11 última fecha para que los profesores realicen una primera evaluación de la asignatura
 Dic 21 -Enero 13 vacaciones
 Febrero 09/2021: Segundo previo (20%)
 Marzo 3/ 2021 Finalización de clases
 Marzo 4-11 Evaluaciones finales
 Marzo 09 Tercer previo (30%)
 Marzo 12 Registro notas en el sistema
 Marzo 15-16 Habilitaciones
 Marzo 17 Registro en el sistema

Preguntas y expectativas de la asignatura

Ahora que han podido conocer un poco de lo que trata la asignatura, los invito a formular las preguntas que surjan pero sobre todo los invito a que nos cuenten que expectativas tienen frente al camino que estamos por comenzar y que aspiran aprender.

- Sección memes

Esta actividad fue creada como un espacio para la interacción y empatía con los estudiantes, además de usar memes relacionados con contenido de la asignatura. A continuación, se muestran algunos de los memes utilizados.

Figura 11.

Sección memes - vistazo general



Sección memes

Este es un espacio para reflexión, pero... un poco, un poquito más relajado

Este es un espacio de todos, y por eso están invitados a participar, todo en el marco del respeto ;)

Figura 12.

Sección memes -1



Figura 13.

Sección memes - 2



Ahora que se ha explicado la composición de la pestaña principal, se procede a detallar como se componen las demás pestañas, puesto que todas obedecen a una misma estructura y tienen elementos en común. Para ello se usará como ejemplo el módulo de “Bienvenidos”

Se compone de los elementos:

- Banner o portada
- Competencias a desarrollar
- Tiempo estimado para el desarrollo del modulo
- Ruta de trabajo
- Recursos
- Actividades
- Recursos complementarios
- Foro – PQRS

En un vistazo panorámico cada uno de los módulos se ve de la siguiente manera, que de antemano se ofrecen disculpas si no se puede apreciar todos los detalles, pero más adelante se mostrara cada sección con detenimiento.

Figura 14.

Vista panorámica modulo Bienvenidos - aula virtual Derecho Disciplinario

The screenshot displays a virtual classroom interface. At the top, there is a blue banner with a cartoon character and the word "Bienvenidos". Below this is a central black box with the text "Bienvenidos a Derecho Disciplinario". Underneath, there is a small icon and the text "Bienvenidos a Derecho Disciplinario".

The main content area is titled "Compartir y desarrollar" and includes a sub-header "Tiempo estimado para el desarrollo del módulo" with a value of "18 minutos". Below this is a section titled "RUTA DE TRABAJO" with a list of six numbered tasks:

- 1 Ver video - Bienvenidos a Derecho Disciplinario
- 2 Consultar el acervo - Plataforma de la asignatura Derecho Disciplinario
- 3 Consultar el acervo - Juego de Juego - Derecho Disciplinario
- 4 Consultar el acervo - Material pedagógico - Aula Virtual
- 5 Recoger el acervo - Presentación - ¿Qué de la lectura?
- 6 Participar en el foro, sobre las actividades, preguntas o soluciones que surjan sobre la asignatura

Below the tasks is a section titled "RECURSOS" with three items:

- Plataforma de la asignatura Derecho Disciplinario
- Juego de Juego - Derecho Disciplinario
- Material pedagógico - Aula Virtual

Next is a section titled "ACTIVIDADES" with one item:

- Presentación - ¿Qué de la lectura?

Following is a section titled "RECURSOS COMPLEMENTARIOS" with four items:

- ¿Qué de la lectura - ¿Qué qué de la lectura?
- CÓMO HACER PICHAS RESUMEN Y SER EFICAZ ESTUDIANDO
- CÓMO ESTUDIAR CON FLASH CARDS | Tarjetas de estudio
- La posibilidad - Laura Ochoa

The final section is titled "FORO - PQRS" with one item:

- ¿Qué de la asignatura?

Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971&sesskey=IivHrsx5oa§ion=0>

- Banner o portada

Figura 15.

Unidad Bienvenidos- Aula virtual de Derecho Disciplinario A2



Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971&sesskey=1ivHrsx5oa§ion=0>

- Competencias a desarrollar

Responden al propósito de que el estudiante conozca el objetivo de cada módulo, y lo que va a aportar a su proceso de aprendizaje.

- Tiempo estimado para el desarrollo del módulo.

Con el fin de que los estudiantes puedan organizar su tiempo de estudio independiente y realizar las actividades propuestas.

- Ruta de trabajo

La ruta de trabajo responde al propósito de guiar a los estudiantes, evitar confusiones y permitir que incluso los estudiantes recorran la estrategia pedagógica que creó el docente.

Figura 16.

Unidad Bienvenidos- Aula virtual de Derecho Disciplinario A2 - Parte 2

Competencia(s) a desarrollar

- Conocer el plan de estudios y metodología de trabajo de forma fluida y en equipo con el docente.

Tiempo estimado para el desarrollo del módulo

1 hora y 30 minutos



1. Ver video "Bienvenidos a Derecho Disciplinario"
2. Consultar documento - Plan de Estudios de la asignatura Derecho Disciplinario-
3. Consultar el documento "Reglas de juego - Derecho Disciplinario".
4. Consultar el documento "Método pedagógico - Aula Invertida"
5. Resolver el cuestionario "Prueba diagnóstica - ¿Dónde iniciamos?"
6. Postea en el foro, acerca de las expectativas, preguntas o solicitudes que tengas sobre la asignatura y el plan metodológico.

Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971&sesskey=IivHrx5oa§ion=0>

- Recursos

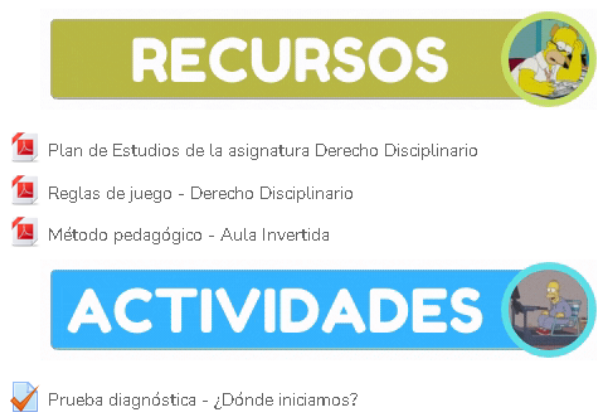
En la sección de recursos se hallan los materiales necesarios para el desarrollo del módulo que ya se ha indicado previamente en la ruta de trabajo, ya sean documentos, videos e imágenes.

- Actividades

En la sección de actividades está la correspondiente forma de evaluación de ese modulo. No todos los módulos requieren actividades de evaluación, pueden ser opcionales o no disponer actividades.

Figura 17.

Unidad Bienvenidos- Aula virtual de Derecho Disciplinario A2 - Parte 3



Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971&sesskey=1ivHrsx5oa§ion=0>

- Recursos complementarios

Como su nombre lo indica, son recursos que se dejan a disposición de los estudiantes para ampliar conceptos o adquirir nuevos conocimientos que igualmente complementaran su proceso de aprendizaje.

- Foro – PQRS

Los foros, cumplen espacios de discusión sobre algún tema o es el espacio para exponer preguntas, quejas, requerimientos y solicitudes (PQRS).

Figura 18.

Unidad Bienvenidos- Aula virtual de Derecho Disciplinario A2 - Parte 4



Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971&sesskey=IivHrsx5oa§ion=0>

Al contar con una misma estructura para todas las pestañas que componían los módulos del aula virtual, se fomentó orden y un fácil reconocimiento de la herramienta tecnológica para los estudiantes, de tal manera que cada vez era más intuitivo para ellos como funcionaba cada nuevo módulo que se habilitaba. Se evitó confusión para encontrar materiales bibliográficos o no conocer en que parte del plan de estudios se encontraban, pues a medida que se habilitaban nuevos módulos se entendía el avance mismo de la asignatura.

4. Desarrollo de práctica docente

Al inicio del semestre la asignatura de Derecho Disciplinario para el semestre 2020-02 tuvo un total de 62 estudiantes organizados en dos grupos denominados A1 y A2. El desarrollo de la práctica docente constaba a grandes rasgos de, llevar en paralelo las dos plataformas correspondientes a los grupos, acompañar los procesos, mantener los materiales y recursos bibliográficos al día, habilitar los módulos a medida que avanzaba la materia, calificar talleres y tareas del Moodle bajo la supervisión del profesor Javier Trillos, resolver dudas y requerimientos para estos dos grupos.

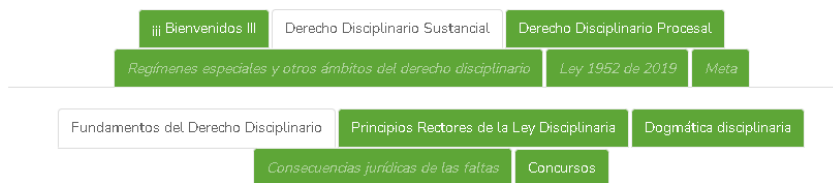
4.1 Ejecución de las actividades propuestas en el Moodle

Durante todo el semestre 2020-02 se ha ido acompañando y desarrollando cada módulo que compone a su vez las unidades de la materia. Con el fin de ilustrar en el presente informe el desarrollo a detalle del proceso de aprendizaje en Moodle, se procede a analizar el módulo “Fundamentos del derecho disciplinario” del aula A2, haciendo la salvedad que las mismas actividades se hicieron para el aula A1.

Como se había explicado anteriormente, el diseño corresponde a una misma estructura, disponiendo un banner característico, competencias a desarrollar, tiempo estimado para el desarrollo del módulo, ruta de trabajo, recursos, actividades, recursos complementarios y foro.

Este módulo representó un especial reto porque el principal recurso bibliográfico para comprender los fundamentos del derecho disciplinario eran un par de capítulos correspondientes a un libro del cual la universidad no tenía derechos de autor, y es muy importante resaltar que a la plataforma no se pueden cargar recursos que infrinjan esta normatividad, por ejemplo, un aparte de un libro escaneado. Como respuesta a esa dificultad se procedió a crear tres videos que contenían los apartes sustanciales de la lectura que no se había podido compartir, haciendo claridad que al crear un nuevo recurso basándonos en el libro y citándolo correctamente al finalizar el video no estábamos infringiendo ninguna norma, pero estábamos rescatando los conocimientos para poder ser usados de una forma novedosa y llamativa en la plataforma.

Figura 19.

Módulo Fundamentos del Derecho Disciplinario- Aula virtual A2 - Parte 1

El propósito de esta unidad es iniciar el camino del derecho disciplinario, reconocerlo y diferenciarlo de otras ramas del derecho sancionador. Para ello vamos a abordar preguntas como, ¿Qué es el derecho disciplinario? ¿Cuál es su naturaleza, finalidades y destinatarios?

Competencia(s) a desarrollar

- Comprende el concepto del derecho disciplinario, naturaleza, finalidades, destinatarios y la estructura de la falta disciplinaria para reconocer las actuaciones que encajan dentro de esta categoría.
- Aplica los conocimientos fundamentales del derecho disciplinario para diferenciarlo de las otras modalidades del derecho sancionador.
- Participa de forma activa en las actividades propuestas para desarrollar sus habilidades analíticas y argumentativas.

Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971&sesskey=6Sq0zGnxLK§ion=2>

Este módulo fue una interacción entre dar herramientas audiovisuales que facilitarían el proceso de adquisición de conocimientos y evaluar el proceso de aprendizaje a través de actividades. También contaban con recursos documentales que apoyaban lo visto en videos. A continuación, se presenta la ruta de trabajo y los videos elaborados para este módulo.

Figura 20.

Módulo Fundamentos del Derecho Disciplinario- Aula virtual A2 - Parte 2

Tiempo estimado para el desarrollo del módulo.

8 horas



1. Consulta documental: Infografía - Evolución del derecho disciplinario
2. Ver video: Derecho sancionatorio y sus modalidades
3. Ver video: ¿Qué es el derecho disciplinario? Conceptos básicos
4. Ver video: Diferencias del derecho disciplinario vs. Derecho Penal
5. Consulta documental: Extractos sentencias de la Corte Constitucional C-948 de 2002 y C-030 de 2012
6. Consulta documental: Ilícito disciplinario e injusto penal.
7. Elaborar una infografía - Diferencias entre el Derecho Disciplinario y el Derecho Penal.
8. Resolver el cuestionario - Derecho disciplinario vs. Derecho penal
9. Resolver el cuestionario - ¿Qué es el derecho disciplinario?
10. Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, en la solución colectiva de un caso.

Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971&sesskey=6Sq0zGnxLK§ion=2>

Figura 21.

Módulo Fundamentos del Derecho Disciplinario- Aula virtual A2 - Parte 3



 Evolución del derecho disciplinario

 Derecho sancionatorio y sus modalidades



Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971&sesskey=6Sq0zGnxLK§ion=2>

Como primer recurso se creó una infografía que permite visualizar la evolución del derecho disciplinario en Colombia, se compilo de forma breve las leyes más importantes de esta rama del derecho, además, se agregaron imágenes y gráficos que permitieran comprender y asociar de forma clara los conceptos con imágenes que sean más fáciles de recordar. El documento completo de la infografía puede encontrarse en la sección de apéndices.

Figura 22.

Infografía Evolución del derecho disciplinario



Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971&sesskey=1ivHrsx5oa§ion=0>

El segundo recurso fue el video “Derecho sancionatorio y sus modalidades”, en el cual su propósito fue exponer todas las ramas que componen el derecho sancionador y de esta forma dar un planteamiento inicial de la ubicación y características del derecho disciplinario. En este recurso audio visual se usaron referencias a una serie animada como los “Simpson” como ejemplos y un toque entretenido al video. Este recurso se encuentra en el canal de YouTube Derecho Disciplinario Virtual como se explicará a detalle más adelante.

Figura 23.

Recurso en video. Derecho sancionatorio y sus modalidades



Nota: Adaptado de Derecho Disciplinario Virtual. (2020, 24 octubre). Derecho sancionatorio y sus modalidades [Video]. Disponible en: YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=xNS--lvZBFQ&feature=youtu.be&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual

El tercer recurso audiovisual es el video “¿Qué es derecho disciplinario? Conceptos básicos”

Figura 24.

Recurso en video. ¿Qué es derecho disciplinario? Conceptos básicos



Nota: Adaptado de Derecho Disciplinario Virtual. (2020a, octubre 17). ¿Qué es derecho Disciplinario? - Conceptos básicos. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=z-8EvMD3jfc&feature=youtu.be&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual

El cuarto recurso es el video “Derecho Penal vs Derecho disciplinario”

Figura 25.

Recurso en video. Derecho Penal vs Derecho Disciplinario

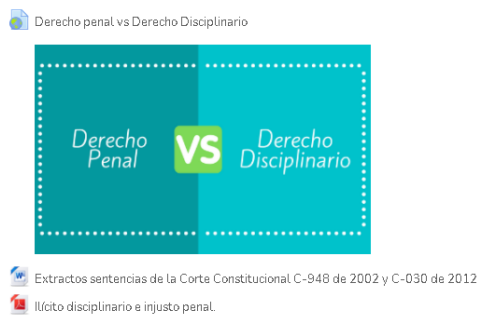


Nota: Adaptado de Derecho Disciplinario Virtual. (2020b, octubre 19). Derecho penal vs Derecho Disciplinario [Video]. YouTube. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=r7uHYK_mK0g&feature=youtu.be&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual

El quinto y sexto recurso de este módulo fueron dos lecturas, la primera correspondiente al documento extractos de las sentencias C-948 de 2002 y C-030 de 2012 y la lectura ilícito disciplinario e injusto penal.

Figura 26.

Módulo Fundamentos del Derecho Disciplinario- Aula virtual A2 - Parte 4



Fuente: Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971&sesskey=1ivHrsx5oa§ion=0>

Las actividades del módulo están compuestas de 3 actividades, la primera consiste en una infografía donde se diferencie 5 aspectos entre el derecho penal y el derecho disciplinario. La segunda y la tercera en pequeños y sencillos cuestionarios que se practican más a modo de juego.

Figura 27.

Módulo Fundamentos del Derecho Disciplinario- Aula virtual A2 - Parte 5

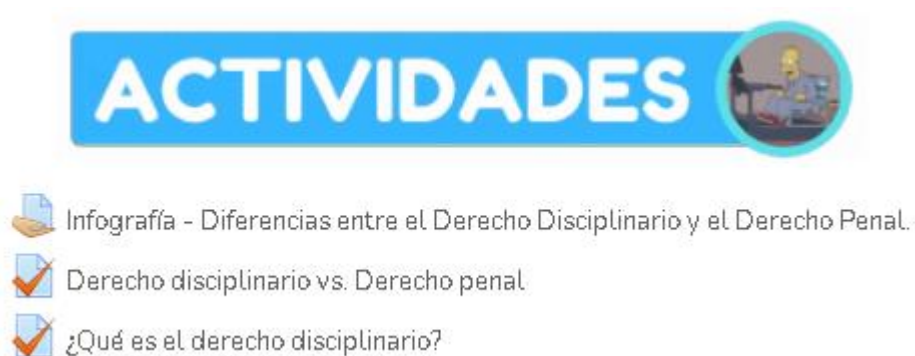


Figura 28.

Infografía Diferencias entre el derecho penal y el derecho disciplinario. Grupo A2

DERECHO DISCIPLINARIO: 2020-2-26218-A2-Presencial

Infografía - Diferencias entre el Derecho Disciplinario y el Derecho Penal.

[Volver a: Derecho Discipl...](#)

La meta de esta actividad es reconocer y diferenciar el derecho disciplinario del derecho penal. Para ello la misión es:

1. Ver el video " Derecho Penal vs Derecho Disciplinario"
2. Elaborar una infografía usando mínimo 5 diferencias mencionadas en el video.

Recomendaciones:

1. Infografía de máximo de 2 paginas
2. Enviar en formato PDF
3. Tener en cuenta la lista de cotejo para esta actividad.

Lista de cotejo - Infografía D.Penal Vs D.Disciplinario.docx

Grupos separados

Sumario de calificaciones

Participantes	30
Borradores	8
Enviados	14
Pendientes por calificar	0

Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/mod/assign/view.php?id=784079>

Se obtuvieron resultados de participación de un 80% con trabajos muy bien realizados, cumpliendo con las pautas indicadas, como se expone a continuación con estas pequeñas muestras:

Figura 29.

Muestra. Infografía presentada por el estudiante Daniel Pallares.

DIFERENCIAS: Derecho Disciplinario y Derecho Penal

 <h3 style="background-color: #D9534F; color: white; padding: 5px;">DISCIPLINARIO</h3>	 <h3 style="background-color: #D9534F; color: white; padding: 5px;">PENAL</h3>
<p>Es de PRIMERA RATIO, por lo que es el primer instrumento que utiliza el Estado para perseguir y sancionar las infracciones sustanciales no justificadas.</p> <hr style="border-top: 1px dashed #D9534F;"/> <p>El Derecho Disciplinario contempla dentro de su estructura dogmática la ilicitud sustancial, que es el incumplimiento de los deberes funcionales para determinar la responsabilidad. Se revisa el desvalor de acción.</p> <hr style="border-top: 1px dashed #D9534F;"/>	<p>Es de ÚLTIMA RATIO, es decir, es el recurso final del Estado para perseguir y sancionar a quienes lesionen los bienes jurídicos protegidos. Se acude a este cuando los demás mecanismos no logran solucionar el conflicto.</p> <hr style="border-top: 1px dashed #D9534F;"/> <p>El Derecho Penal contempla el injusto penal que es el quebrantamiento de la norma objetiva de valoración, se tiene en cuenta el daño en abstracto a la sociedad. Se revisa el desvalor de acción y de resultado.</p> <hr style="border-top: 1px dashed #D9534F;"/>

01

Momento de aplicación



02

Antijuricidad



Figura 30.

Muestra. Infografía presentada por la estudiante Carolina Montes.

CAROLINA ISABEL MONTES PEREA - CÓDIGO 3130232

DERECHO PENAL VS. DERECHO DISCIPLINARIO

2 DIFERENCIAS

<p>DERECHO PENAL</p> <p>Protege el orden social, y los bienes jurídicos que devienen de los derechos fundamentales. Se concretan por la ley penal en intereses dinámicos. La imposición de la sanción penal está encaminada a hacer presenciar general, especial y a la justa retribución.</p> 	<p>DERECHO DISCIPLINARIO</p> <p>Potestad sancionadora del Estado, que busca encauzar la conducta de los servidores públicos para el cumplimiento de sus fines. Protección de la organización y funcionalidad.</p> 
<p>DERECHO PENAL</p> <p>Último ratio: último fin para prevenir y sancionar a quienes lesionen o pongan en peligro los bienes jurídicos.</p> 	<p>DERECHO DISCIPLINARIO</p> <p>Primera ratio: primer instrumento legal del Estado para perseguir y sancionar las infracciones sustanciales no justificadas de los deberes funcionales.</p> 
<p>DERECHO PENAL</p> <p>Metas: garantizar el orden social condecorado en el sentido general (particulares y servidores públicos).</p> 	<p>DERECHO DISCIPLINARIO</p> <p>Autotele: garantizar los fines públicos del Estado.</p> 
<p>DERECHO PENAL</p> <p>Relaciones de sujeción general (Estado - particular) y especial (delitos contra la administración pública).</p> 	<p>DERECHO DISCIPLINARIO</p> <p>Relaciones de sujeción especial (Estado - sujeto cualificado)</p> 
<p>DERECHO PENAL</p> <p>Admite tentativa. Se tiene en cuenta el resultado y grado de participación.</p> 	<p>DERECHO DISCIPLINARIO</p> <p>No admite tentativa: basta con la mera infracción del deber para consumar la falta.</p> 

BIBLIOGRAFÍA

https://youtube.com/7U4FFK_u10g

Figura 31.

Muestra. Infografía presentada por el estudiante Juan Becerra



Figura 32.

Cuestionario. Derecho disciplinario vs Derecho Penal

DERECHO DISCIPLINARIO: 2020-2-26218-A2-Presencial

Derecho disciplinario vs. Derecho penal

Volver a: [Derecho Penal](#)

Aunque sean cercanos, e incluso algunos digan que son primos, el derecho disciplinario y el penal NO son iguales. Aquí lo vamos a demostrar.

Intentos permitidos: 3

Método de calificación: Calificación más alta

Intentos: 24

[Previsualizar el cuestionario ahora](#)

Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario.
Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/mod/quiz/view.php?id=784080>

Figura 33.

Cuestionario. ¿Qué es el derecho disciplinario?

DERECHO DISCIPLINARIO: 2020-2-26218-A2-Presencial

¿Qué es el derecho disciplinario?

Volver a: [Derecho Discipl.](#)

Este es el paso final.

Recomendamos hacer este cuestionario al haber revisado todos los recursos. También hay muchas claves en los videos de la unidad.

Felicitaciones, con este cuestionario afianzan conocimiento y terminan la primera unidad de derecho disciplinario.

Intentos permitidos: 3

Método de calificación: Calificación más alta

Intentos: 34

[Previsualizar el cuestionario ahora](#)

Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario.
Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/mod/quiz/view.php?id=789309>

Por último, en el módulo se encuentran los recursos complementarios que en este caso se compone de material extra sobre cómo realizar por ejemplo una infografía, ya que esta era una de las actividades y también las diapositivas usadas en las primeras clases sincrónicas.

Figura 34.

Módulo Fundamentos del Derecho Disciplinario- Aula virtual A2 - Parte 4



Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971&sesskey=6Sq0zGnxLK§ion=2>

Por último los foros, que lastimosamente no fueron muy usados por los estudiantes, puesto que ante las dudas que se presentaban preferían comunicarse por mensaje interno de la plataforma o incluso por aplicativo WhatsApp, pero no las plasmaron en los foros.

Lo que se acaba de mostrar es la metodología usada en todas las unidades y módulos de la plataforma, fue el trabajo principal desde su diseño, montaje y su constante mantenimiento para que funcionara de la forma correcta.

A continuación, expongo otras labores que se desarrollaron en el marco de la práctica docente, muchas veces usando la plataforma Moodle de una forma diferente a la ya presentada.

4.2 Diseño y producción de piezas visuales

Esta tarea fue un reto debido a que se le quería dar un aspecto más fresco, moderno y con un toque de humor sin perder la seriedad propia del derecho. En esta tarea comprendió el diseño y elaboración de todos los banners, etiquetas y piezas visuales que se han aportado dentro de la plataforma. Para todo lo anterior el mayor aliado tecnológico fue la aplicación “Canva” en su versión gratuita. Se destaca este aspecto porque fue un rol muy usado y me demostró lo importante de ser autodidactas y recursivos con las herramientas digitales que se tienen a mano.

Figura 35.

Muestra- Diseño de etiquetas en Canva

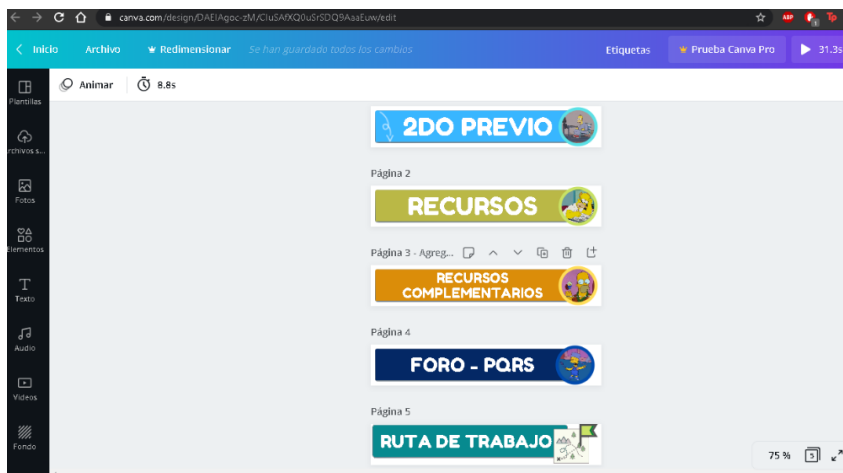
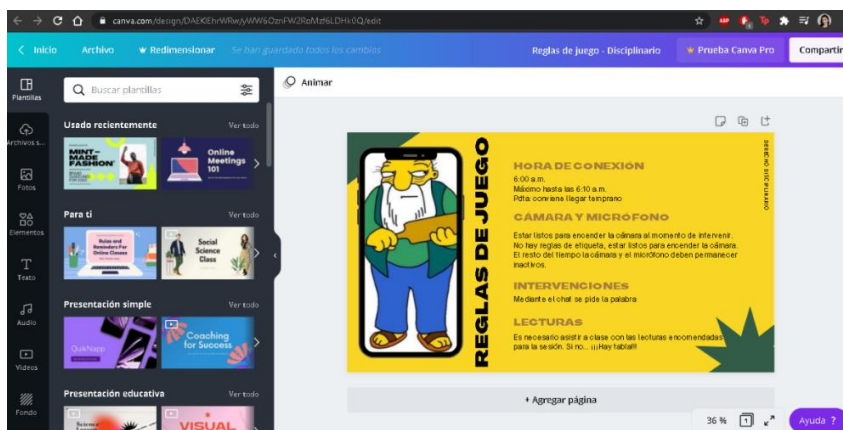


Figura 36.

Muestra- Diseño de recursos en Canva



4.3 Producción de medios audiovisuales

Los medios audiovisuales están predominando en el mundo, en un principio se les consideraba como medios de entretenimiento, pero hoy se ha demostrado que al involucrar más sentidos en una sola experiencia el nivel de conocimiento que pueden transmitir es muy valioso, además que partimos de un nivel de aceptación mayor a estos recursos en comparación con escritos, por ejemplo.

Para realizar esta labor se creó el canal de YouTube “Derecho Disciplinario Virtual”, el canal tiene todos sus videos en oculto, por lo que solo se puede acceder a ellos a través de los enlaces que se han compartido en el Moodle y el presente informe, pues son exclusivos de la asignatura derecho disciplinario.

Figura 37.

Vista general del canal de You Tube - Derecho Disciplinario Virtual

The screenshot shows the YouTube Studio interface for the channel 'Derecho Disciplinario Virtual'. The channel name is 'Derecho Disciplinario Virtual' and the profile picture is a green circle with a white 'D'. The 'Contenido del canal' section is active, showing a list of uploaded videos. The table below summarizes the visible content:

Video	Visibilidad	Restricciones	Fecha	Viatas	Comenta..	'Me gusta'
Ilícitud Sustancial Disciplinaria ✓ 🏆 Agrega una descripción	No listado	Ninguna	18 nov. 2020 Subido	25	0	100. 3 'Me gu
Tipicidad disciplinaria Agrega una descripción	No listado	Ninguna	9 nov. 2020 Subido	50	0	100. 1 'Me gu
¿Qué es dogmática disciplinaria? Agrega una descripción	No listado	Ninguna	3 nov. 2020 Subido	61	0	100. 3 'Me gu
Derecho sancionatorio y sus modalida... Agrega una descripción	No listado	Reclamo por inc...	24 oct. 2020 Subido	82	0	100. 10 'Me gu
Derecho penal y Derecho Disciplinario	No listado	Ninguna	10 oct. 2020	110	0	100

A pesar de que el tiempo fue un limitante se logró crear 7 piezas audiovisuales. Con una relación de sus títulos, de los mencionados videos a continuación:

- Bienvenidos a Derecho Disciplinario
- ¿Qué es derecho Disciplinario? - Conceptos básicos.
- Derecho penal vs Derecho Disciplinario
- Derecho sancionatorio y sus modalidades
- ¿Qué es dogmática disciplinaria?
- Tipicidad disciplinaria
- Ilícitud Sustancial Disciplinaria ✓ 🙋 🙋

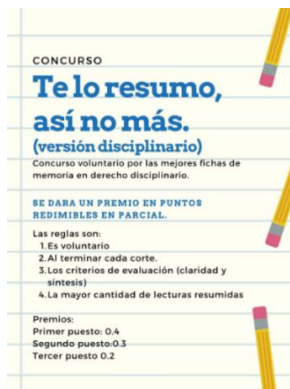
Todos los enlaces de los videos se encuentran en la bibliografía del presente informe.

4.4 Incentivación de métodos de estudio con TIC

Como objetivo de este proyecto pedagógico se encontraba el incentivar métodos de estudio que aportaran al proceso de aprendizaje del estudiante en todas las asignaturas y vida profesional. Por ello se motivaron actividades dentro del Moodle como la elaboración de fichas resúmenes. Pero la mayor muestra de este propósito fue la creación del concurso “Te lo resumo así no más – Versión Disciplinario”

Figura 38.

Poster publicitario- concurso "Te lo resumo así no más - Versión Disciplinario"



Un concurso voluntario por crear las mejores fichas resumen de la signatura derecho disciplinario. Con las siguientes reglas de juego.

Premiación:

Puntos redimibles en el parcial (realizados de forma oral)

Primer puesto: 0.4

Segundo puesto:0.3

Tercer puesto:0.2

Reglas:

Es voluntario

Las fichas de resumen pueden ser a mano o en pc.

Tener en cuenta los estándares de la lista de cotejo.

La premiación se realizará al terminar cada corte.

En las fechas indicadas por el profesor, los estudiantes que quieran participar subirán a la plataforma Moodle el compilado de las fichas resumen que hayan elaborado en el corte.

Indicadores de premiación

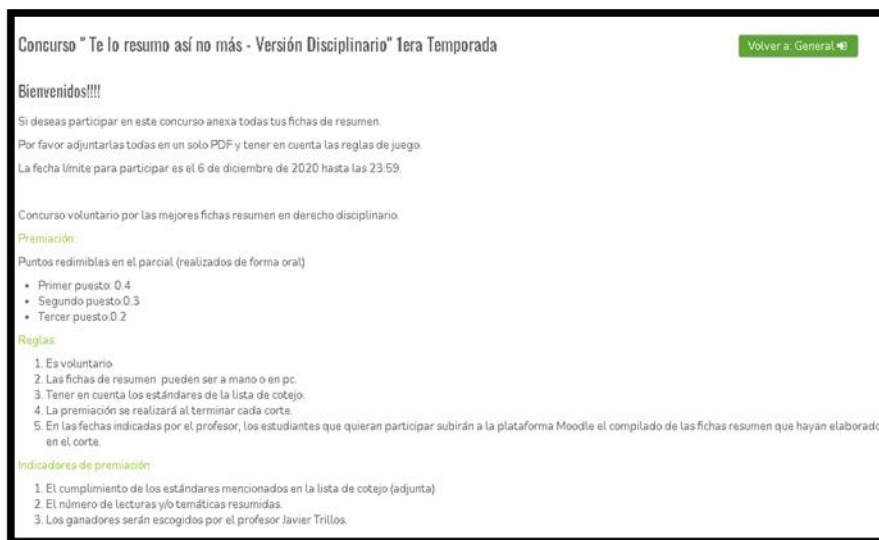
El cumplimiento de los estándares mencionados en la lista de cotejo (adjunta)

El número de lecturas y/o temáticas resumidas.

Los ganadores serán escogidos por el profesor Javier Trillos.

Figura 39.

Concurso "Te lo resumo así nomás - Versión Disciplinario" - Condiciones del concurso



Concurso "Te lo resumo así no más - Versión Disciplinario" Tera Temporada Volver a General

Bienvenidos!!!!

Si deseas participar en este concurso anexa todas tus fichas de resumen.
Por favor adjuntarlas todas en un solo PDF y tener en cuenta las reglas de juego.
La fecha límite para participar es el 6 de diciembre de 2020 hasta las 23:59.

Concurso voluntario por las mejores fichas resumen en derecho disciplinario.

Premiación:

Puntos redimibles en el parcial (realizados de forma oral)

- Primer puesto: 0.4
- Segundo puesto: 0.3
- Tercer puesto: 0.2

Reglas:

1. Es voluntario
2. Las fichas de resumen pueden ser a mano o en pc.
3. Tener en cuenta los estándares de la lista de cotejo.
4. La premiación se realizará al terminar cada corte.
5. En las fechas indicadas por el profesor, los estudiantes que quieran participar subirán a la plataforma Moodle el compilado de las fichas resumen que hayan elaborado en el corte.

Indicadores de premiación:

1. El cumplimiento de los estándares mencionados en la lista de cotejo (adjunta)
2. El número de lecturas y/o temáticas resumidas.
3. Los ganadores serán escogidos por el profesor Javier Trillos.

Nota: Adaptado de Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Disciplinario.
Disponibile en: <https://tic.uis.edu.co/ava/mod/assign/view.php?id=830266>

La lista de cotejo utilizada para este concurso se encuentra en los anexos.

El concurso dio frutos y en el Moodle se publicaron los ganadores.

Figura 40.

Ganadores concurso fichas resumen

Estudiante	Puesto	Premio
Valentina Arroyave	1	0.4
Juan Sebastian Becerra	1	0.4
Silvia Fernanda Roman	1	0.4
Daniela Sierra	2	0.3
Maria Jose Afanador	2	0.3

4.5 Elaboración de exámenes con el uso de herramientas tecnológicas

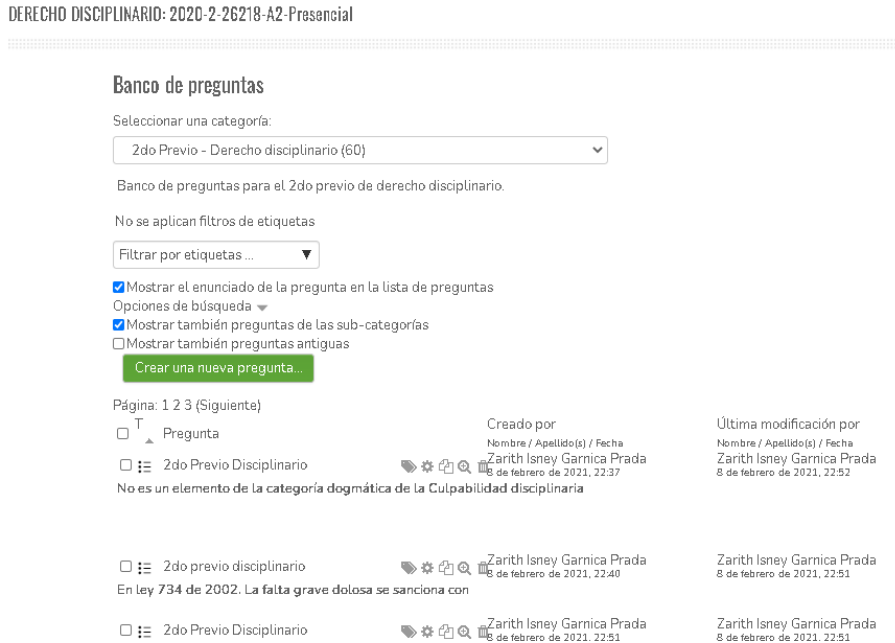
La elaboración de exámenes usando herramientas tecnológicas tiene grandes beneficios como también retos. En este caso se encomendó la tarea de diseñar el previo correspondiente al segundo corte de derecho disciplinario, para ello el primer paso fue la elaboración de las preguntas, en lo cual recibí la ayuda y guía del profesor Javier Trillos. Se creó un banco de 60 preguntas que luego de ser aprobadas por el docente, fueron subidas al Moodle.

La parte que toma más tiempo es la elaboración de las preguntas y su carga individual al Moodle para conformar el banco. El previo se elaboró con 20 preguntas para cada estudiante que serían seleccionadas al azar del banco de preguntas, reduciendo las oportunidades de plagio en un

66%. Además, las preguntas y las opciones de respuesta también saldrían al azar, creando para cada estudiante un previo único.

Figura 41.

Banco de preguntas "do Previo Derecho Disciplinario.



Cuando ya se tuvo listo el banco de preguntas se procedió a crear el cuestionario, con las características ya mencionadas y una etiqueta que hiciera fácilmente identificable el 2do previo.

Figura 42.

Vista general del 2do previo de Derecho Disciplinario



Además, el previo contaba con un tiempo específico para su presentación, que en este caso fue de 30 minutos para 20 preguntas. También, durante la presentación del examen todos los estudiantes estaban conectados por Zoom con cámara activa y siendo monitoreados por el profesor Javier Trillos y como auxiliar docente Zarith Garnica.

Como beneficios de esta forma de evaluar encuentro los siguientes:

- Reduce tiempos en el proceso de evaluación y corrección de resultados. Puesto que, al hacer las preguntas de múltiple respuesta, la plataforma las corrige en automático. Teniendo las calificaciones listas en 10 minutos al exportarlas en Excel.
- Al realizar un cuestionario con un banco de preguntas y en forma aleatoria se reducen significativamente los plagios que podrían facilitarse desde la virtualidad.
- Se puede generar una retroalimentación automática que permita a los estudiantes conocer sus respuesta correctas e incorrectas.

4.6 Impartir clase catedra sincrónica con el uso de herramientas tecnológicas

La experiencia de ser docente impartiendo clase catedra es una de las más exigentes y retributivas. En medio de la práctica docente se me permitió dar las clases de Notificaciones y recursos disciplinarios para los dos grupos. La responsabilidad de transmitir de forma correcta el conocimiento, las horas dedicadas a la preparación de la clase y del material de respaldo que se usaría solo incrementó mi respeto y admiración por mis docentes, en especial por aquellos que se han esforzado por innovar.

En el presente caso impartí las clases del 18 de febrero de 2021 para el grupo A2 y el 19 de febrero de 2021 para el grupo A1.

Se estructuró una clase donde se abarcaron los medios de notificación en materia disciplinaria comparándose a su vez entre la ley 734 de 2002 y la entrante ley 1952 de 2019. También se involucraron los recursos usándose la misma dinámica. Durante la clase se realizaron diversos ejercicios que buscaban involucrar a los estudiantes y consolidar los conocimientos recién adquiridos. Se resolvieron dudas y se prestó atención a los aportes. Al final fue una experiencia sumamente enriquecedora.

Figura 43.

Captura de pantalla - Grabación clase 18 -02-2021 -1



Figura 44.

Captura de pantalla - Grabación clase 18 -02-2021 -2

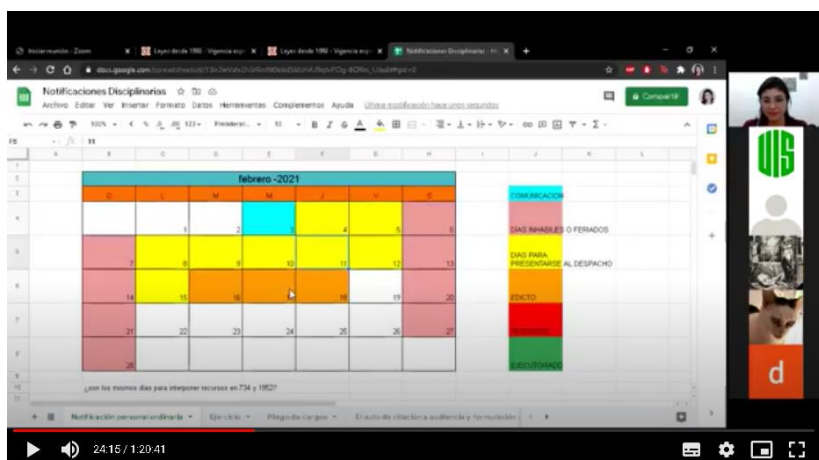


Figura 45.

Captura de pantalla - Grabación clase 18 -02-2021 -3



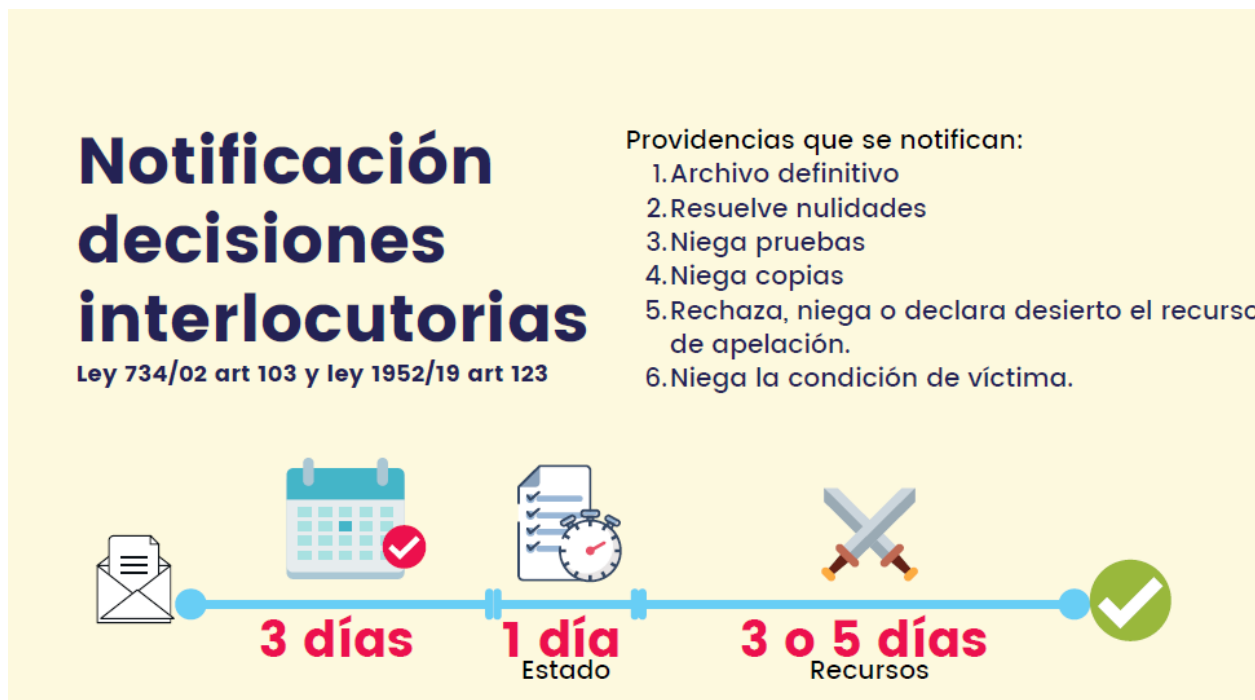
Figura 46.

Captura de pantalla - Grabación clase 18 -02-2021 -4



Figura 47.

Captura de pantalla - Grabación clase 18 -02-2021 -5



El enlace de la grabación de la clase del día 18 de febrero de 2021 se encuentra en la bibliografía.

5. Conclusiones

Las herramientas Tecnológicas de la Información y Comunicación (TIC) guardan un gran potencial para desarrollar técnicas pedagógicas novedosas, que permitan mantener e incrementar la calidad de la educación.

Las herramientas TIC son un gran soporte para la docencia, pero también requieren de inversión de tiempo para producir recursos de calidad.

La modalidad de grado práctica en docencia con uso de las TIC son un gran apoyo para el proceso de aprendizaje de los estudiantes y el docente.

A través de las experiencias positivas se incentiva el uso de herramientas tecnológicas en la comunidad educativa.

Con las herramientas tecnológicas que se tienen al alcance se pueden lograr resultados de gran utilidad para los estudiantes, para ello es muy importante ser autodidactas.

6. Recomendaciones

Se recomienda involucrar las TIC como parte fundamental del proyecto pedagógico de cada asignatura, pueden aportar muchas ventajas que en salón de clase no se alcanzan a desarrollar.

Se recomienda integrar cada vez más el uso de herramientas tecnológicas para mantener la calidad de la educación durante la presencialidad remota y en todo programa académicos virtual y a distancia.

Se recomienda brindar mayor apoyo a los docentes para integrar este tipo de herramientas, pues se experimentó que para desarrollar un proyecto pedagógico tecnológico se requiere de gran cantidad de tiempo con la cual el docente no cuenta. Por ello seguir incentivando esta modalidad de grado o una auxiliatura estudiantil que permitan al docente desarrollar una labor de calidad.

Se recomienda que cada producto que se realice sea elaborado en favor de su destinatario, considerar que el material para estudiantes jóvenes debe contener características diferentes a las de profesionales de muchos años, puesto que tiene perspectivas y gustos diferentes.

7. Comentarios

7.1 Perspectivas de los estudiantes

Se le preguntó a una pequeña muestra de estudiantes sus perspectivas frente al desarrollo del proyecto pedagógico en el marco de la modalidad de grado práctica en docencia a continuación se comparten algunas de sus respuestas:

A la pregunta: ¿La plataforma Moodle aportó algún beneficio al desarrollo de su aprendizaje durante la asignatura derecho disciplinario? Si su respuesta fue SÍ, por favor responda lo siguiente: ¿Cuáles son los beneficios que aportó el Moodle en Derecho Disciplinario?

*“La recopilación organizada de todas las lecturas de clase y complementarias, me permitieron guiarme con facilidad por las temáticas vistas, y estudiar con información sistematizada. También el uso de recursos gráficos y de memes, hicieron agradable el uso del Moodle.” **Kristin Julieth Galindo Barón***

*“La organización de la plataforma moodle me permitió tener claro los ejes temáticos; así mismo el material suministrado fue acorde a las clases y al avance de las mismas, lo cuál generó una mayor profundización de los temas. Adicional a ello, se contó con material audiovisual que explicaba de forma muy sencilla diversos ejes temáticos. En general fue una plataforma dinámica, con videos, lecturas y ejercicios no convencionales que hicieron más ameno el aprendizaje de la materia.” **Laura Daniela Carvajal Monsalve***

*“Mayor facilidad de estudio en las horas fuera de clase, además de permitir la colaboración con los compañeros y el estudio en los momentos en que se hacía imposible asistir a clase.” **Brayner Quintero***

A la pregunta: ¿Qué aspectos considera podrían mejorarse en la plataforma Moodle usada durante el semestre 2020-02?

“Recordar a los estudiantes que por ser estudiantes uis tienen derecho a canva premium para que puedan hacer todas las infografías en una de las mejores plataformas sin restricciones, yo me enteré ya al final. Otro factor que puede aumentar la eficiencia aún más puede ser el aporte de un pequeño video, cada

vez que se realice un parcial por la plataforma, en el que se corrija el parcial explicando de forma breve cada punto, indicando en qué parte de la ley puede estar la respuesta o haciendo una breve explicación de lo que se vio en clase. Esto podría ayudar a los estudiantes a ver cuáles fueron sus errores y aprender de ellos sin necesidad de acudir al tiempo de la clase para preguntarlo.”
Manuel Alejandro Téllez Mogollón

“Trazabilidad con otras áreas de estudio o mayor desarrollo grupal.”
Brayner Quintero

“Sería útil la disponibilidad de las clases para verlas de nuevo, el resto me pareció perfecto.”
Kristin Julieth Galindo Barón

A la pregunta: ¿Considera que apporto algún beneficio a su proceso de aprendizaje en la asignatura Derecho Disciplinario el trabajo realizado por la estudiante Zarith Garnica en el marco de su modalidad de grado en práctica en docencia? si su respuesta es positiva ¿podría indicar cuales fueron los beneficios?

“Zarith realizó un gran aporte a la pedagogía de la materia ya que introdujo un método bastante creativo y asistencialista de los ejes temáticos trabajados a lo largo del semestre.”
Mónica Isabel González Silva

“Los beneficios son más que evidentes, trasladar toda la carga organizacional a una persona que auxilia al profesor destaca factores tanto en el docente como en el practicante. En el docente reduce la carga que implica organizar una plataforma virtual y le libera tiempo en estructurar nuevas ideas en pro de su desarrollo pedagógico. Ahora, en este caso, la practicante, considero que realizó un trabajo a conciencia y muy exhaustivo ya que logró fusionar su experiencia como estudiante con sus conocimientos de la materia en una plataforma muy práctica, útil y eficiente. De igual forma en su intervención dentro de la clase explicó temas muy comunes en derecho de una forma práctica y entendible, mostrando ejemplos y conceptos sencillos para el estudiante. En general fue excelente y considero que haber cursado derecho disciplinario sin Zarith habría cambiado por completo la experiencia en la materia porque fue un factor muy influyente y diferencial.”
Manuel Alejandro Téllez Mogollón

“aportó diversos beneficios: 1. siendo Derecho Disciplinario una materia con un contenido bastante extenso, ella logró organizarnos los temas debidamente para mi comprensión 2. el material audiovisual e infografías fue el mayor plus,

ya que me permitió entender diversos temas de una forma sencilla y rápida 3. su guía en la elaboración de fichas resumen me permitió tener un mejor control de los conceptos a la hora de los parciales y las clases como tal 4. su retroalimentación sobre diversos temas me permitió llenar vacíos conceptuales 5. nos informaba periódicamente sobre las modificaciones y actividades de la plataforma lo cual me permitió un mejor manejo del tiempo con la materia e interacción con la misma, ya que también estipulaba tiempos aproximados para resolver las unidades temáticas.” Laura Daniela Carvajal Monsalve

Estos son solo algunas de las respuestas brindadas por los estudiantes entrevistados, sin embargo, el enlace que conduce al compilado de las respuestas se encuentra en la bibliografía.

7.2 Perspectiva del estudiante que realiza la práctica en docencia

Desde mi perspectiva como estudiante que realizó la práctica en docencia, fue una experiencia sumamente enriquecedora, es una modalidad que se hace con vocación y aporta mucho a quien la desarrolla.

Primero. Permitted adquirir conocimientos en pedagogía y herramientas tecnológicas, saberes que serán de gran utilidad en un futuro en diversidad de proyectos.

Segundo. Es una especialización práctica en la asignatura que se decide desarrollar en el proyecto, en mi caso ya había visto la asignatura de derecho disciplinario con el profesor Javier Trillos, pero volverla a ver estando al pendiente de poder transmitir de forma correcta el conocimiento a los otros estudiantes, teniendo mucho cuidado de no dar información errónea, ni confundirlos, era una tarea constante. Aprendí muchísimo más del área de derecho disciplinario.

Tercero. Se promueven habilidades de autodisciplina, ser autodidacta, gestionar el tiempo, la creatividad, la practicidad, y el mejoramiento de las habilidades de expresión escrita y oral.

Además, me hizo valorar grandemente la labor de un docente, porque ahora puedo decir con conocimiento de causa que no es sencillo y con esto mi admiración a todos los que son maestros. De mi parte esta experiencia también me aporta la motivación de seguir sus pasos.

Referencias bibliográficas

Clase Derecho disciplinario_ zoom_0.mp4. (2019, 18 febrero). [Vídeo]. Google Drive.

https://drive.google.com/file/d/1jh7z78ey5C4ToykybwMeC_xnp05YERf6/view?usp=sharing

Derecho Disciplinario Virtual. (2020a, octubre 17). *Bienvenidos a Derecho Disciplinario*

[Vídeo]. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=s5tfvCdBLlk&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual

Derecho Disciplinario Virtual. (2020c, octubre 19). *Derecho penal vs Derecho*

Disciplinario [Vídeo]. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=r7uHYK_mK0g&feature=youtu.be&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual

Derecho Disciplinario Virtual. (2020d, octubre 24). *Derecho sancionatorio y sus*

modalidades [Vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=xNS--](https://www.youtube.com/watch?v=xNS--IvZBFQ&feature=youtu.be&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual)

[IvZBFQ&feature=youtu.be&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual](https://www.youtube.com/watch?v=xNS--IvZBFQ&feature=youtu.be&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual)

Derecho Disciplinario Virtual. (2020e, noviembre 18). *Ilicitud Sustancial Disciplinaria*

[Vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=-](https://www.youtube.com/watch?v=-3lGrNpgpaE&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual)

[3lGrNpgpaE&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual](https://www.youtube.com/watch?v=-3lGrNpgpaE&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual)

Derecho Disciplinario Virtual. (2020b, octubre 17). *¿Qué es derecho Disciplinario? -*

Conceptos básicos. [Vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=z-](https://www.youtube.com/watch?v=z-8EvMD3jfc&feature=youtu.be&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual)

[8EvMD3jfc&feature=youtu.be&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual](https://www.youtube.com/watch?v=z-8EvMD3jfc&feature=youtu.be&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual)

Derecho disciplinario Virtual. (2020, 3 noviembre). *¿Qué es dogmática disciplinaria?*

[Vídeo]. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=ZRsJ1O8V20Q&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual

Derecho disciplinario Virtual. (2020b, noviembre 10). *Tipicidad disciplinaria* [Vídeo].

YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=gYp3G-q8nFE&ab_channel=DerechoDisciplinarioVirtual

Proyecto institucional Universidad Industrial de Santander Acuerdo del Consejo Superior

026 de 2018. (2018, 21 septiembre). uis.edu.co.

<https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/proyectoInstitucional.pdf>

Respuestas – *perspectivas estudiantes Derecho Disciplinario* (01-03-2021) Google Drive.

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1J-](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1J-f6bg4Iv3MmH9PgDEAXsKWq1M98IEfr49a5Y2wrz2I/edit?usp=sharing)

[f6bg4Iv3MmH9PgDEAXsKWq1M98IEfr49a5Y2wrz2I/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1J-f6bg4Iv3MmH9PgDEAXsKWq1M98IEfr49a5Y2wrz2I/edit?usp=sharing)

Universidad Industrial de Santander. Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho

Disciplinario. Disponible en:

<https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=23971§ion=2>

Apéndices

Apéndice A Plantilla de planeación didáctica para la asignatura Derecho Disciplinario

DISEÑO PEDAGÓGICO DEL CURSO

DATOS GENERALES DEL CURSO		
Programa académico	Derecho	
Asignatura	Derecho Código: 26218	Disciplinario
Competencias de la asignatura		
SABER		
<p>Comprende las principales instituciones en el ámbito del derecho disciplinario a través de los principios y normas que lo conforman para poder identificarla y diferenciarla de otras ramas del <i>ius puniendi</i>.</p>		
HACER		
<p>Formula soluciones jurídicas utilizando los conceptos y definiciones de las instituciones del derecho disciplinario para incentivar la aplicación del conocimiento en espacios sociales reales.</p>		
SER		
<p>Argumenta y razona éticamente desde los distintos roles que se proponen al futuro abogado para reconocer la importancia del derecho disciplinario en el aspecto social y jurídico.</p>		

Unidades de aprendizaje
<p>7. Bienvenidos</p> <p>8. Derecho disciplinario sustancial</p> <p> a. Fundamentos del Derecho Disciplinario</p> <p> b. Principios rectores de la Ley Disciplinaria</p> <p> c. Dogmática disciplinaria (Falta disciplinaria, tipicidad, ilicitud sustancial y culpabilidad)</p> <p> d. Consecuencias jurídicas de las faltas</p> <p> e. Concursos</p> <p>9. Derecho disciplinario procesal</p> <p> a. Acción disciplinaria</p> <p> b. Procedimiento ordinario</p> <p> c. Procedimiento verbal</p> <p> d. Actuación procesal</p> <p>10. Regímenes especiales y otros ámbitos del derecho disciplinario</p> <p> a. Régimen de particulares y los estudiantes UIS</p> <p>11. Ley 1952 de 2019</p> <p>12. Meta.</p>

Modulo 1
Bienvenidos
<p>Competencia(s) a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el plan de estudios y metodología de trabajo para trabajar de forma fluida y en equipo con el docente. • Expresa sus inquietudes iniciales frente a la asignatura derecho disciplinario para incentivar la participación del grupo y obtener un diagnóstico de conocimientos. • Participa activamente en el foro de comentarios y preguntas para motivar el dialogo constructivo
<p>Tiempo estimado para el desarrollo del módulo</p> <p>1 hora y 30 minutos</p>

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
Clase invertida				
DESARROLLO DEL MODULO				
o	Actividad	Ti empo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
	<p>ANTES: Se dará la bienvenida a los nuevos estudiantes y se establecerá el primer contacto con el docente, además de conocer el plan de estudios.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Video “Bienvenidos a Derecho Disciplinario” por parte del docente. 2. Consultar documento – Plan de Estudios de la asignatura Derecho Disciplinario- 	30 minutos	<p>Video: “Bienvenidos a Derecho Disciplinario”</p> <p>Documento: “Plan de estudios asignatura Derecho Disciplinario”</p>	
	<p>DURANTE: Se usarán los presaberes del estudiante y se sumarán nuevos conocimientos para realizar una prueba diagnóstica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultar el documento “Reglas de juego”. • Consultar el documento “Estrategia pedagógica” • Resolver el cuestionario “Prueba diagnóstica - ¿Dónde iniciamos?” 	40 minutos	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Reglas de juego” • “Estrategia pedagógica” <p>Cuestionario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Prueba diagnóstica ¿Dónde iniciamos?” 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una rubrica de evaluación con el fin de que los estudiantes tengan conocimiento de los elementos a evaluar en el cuestionario, y dependiendo de su puntaje en la prueba conozcan en que deben reforzar

				conocimientos antes de iniciar las clases.
	<p>DESPUES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, “dudas y expectativas” donde se invitará a los estudiantes a exponer sus dudas iniciales frente a metodología, contenido o la asignatura. 2. Sección de Avisos. 	20 minutos	<p>Foro modulo 1:</p> <p>Dudas y expectativas</p>	<p>Como</p> <p>instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo dentro del foro: Dudas y expectativas.
	<p>ACTIVIDADES TI:</p> <p>Los estudiantes podrán revisar algunos videos sobre la estrategia pedagógica de clase invertida, como tomar buenos apuntes y realizar fichas de memoria.</p>			
DATOS GENERALES DE LA SEGUNDA UNIDAD DEL CURSO				
Asignatura	Derecho Disciplinario			
	Código: 26218			
Unidad	Derecho disciplinario			
	sustancial			
Competencias de la unidad				
SABER				

Comprende los contenidos de las categorías dogmáticas propias del derecho disciplinario para poder identificarlo y diferenciarlo de otras ramas del *ius puniendi*.

HACER

Formula soluciones jurídicas utilizando los conceptos y definiciones de las instituciones sustanciales del derecho disciplinario para justificar sus decisiones con el uso de la dogmática aprendida.

SER

Participa activamente en las clases, exposiciones, quices y ejercicios de aplicación propuestos para reconocer la importancia del derecho disciplinario en el aspecto social y jurídico.

Módulos de aprendizaje

6. Fundamentos del Derecho Disciplinario
7. Principios rectores de la Ley Disciplinaria
8. Dogmática disciplinaria (Falta disciplinaria, tipicidad, ilicitud sustancial y culpabilidad)
9. Consecuencias jurídicas de las faltas
10. Concursos

MÓDULO 2.1

Fundamentos del derecho disciplinario

Competencia(s) a desarrollar

- Comprende el concepto del derecho disciplinario, naturaleza, finalidades, destinatarios y la estructura de la falta disciplinaria para reconocer las actuaciones que encajan dentro de esta categoría.
- Aplica los conocimientos fundamentales del derecho disciplinario para diferenciarlo de las otras modalidades del derecho sancionador.
- Participa de forma activa en las actividades propuestas para desarrollar sus

habilidades analíticas y argumentativas.				
Tiempo estimado para el desarrollo del módulo.				
8 horas				
Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
Aula invertida y método del caso				
DESARROLLO DEL MÓDULO				
o	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
	<p>ANTES: Se brindarán las herramientas al estudiante para que comprenda los conceptos básicos de: derecho disciplinario, naturaleza, finalidades, funciones, modalidades, estructura de la falta disciplinaria y sus diferencias con otras modalidades del derecho sancionador.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta documental: Infografía – Evolución del derecho disciplinario 2. Ver video: Derecho sancionatorio y sus modalidades 3. Ver video: ¿Qué es el derecho disciplinario? Conceptos básicos 4. Ver video: Diferencias del derecho disciplinario vs. Derecho Penal 	3 horas	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infografía – Evolución del derecho disciplinario • Extractos sentencias de la Corte Constitucional C-948 de 2002 y C-030 de 2012 • Ilícito disciplinario e injusto penal. <p>Videos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho sancionatorio y sus modalidades • ¿Qué es el derecho disciplinario? Conceptos básicos • Diferencias del derecho 	

	<p>5. Consulta documental: Extractos sentencias de la Corte Constitucional C-948 de 2002 y C-030 de 2012</p> <p>6. Consulta documental: Ilícito disciplinario e injusto penal.</p>		<p>disciplinario vs. Derecho Penal</p>	
	<p>DURANTE: Se usarán los presaberes del estudiante para la realización de actividades de consolidación de conocimientos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar una infografía o cuadro comparativo acerca de las diferencias entre el Derecho Disciplinario y el Derecho Penal. 2. Resolver el cuestionario – Diferencias del derecho disciplinario vs. Derecho penal 	<p>3 horas</p>	<p>Cuestionario: Diferencias del derecho disciplinario vs. Derecho penal</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una rubrica de evaluación con el fin de que los estudiantes tengan conocimientos de los elementos a evaluar en la infografía sobre las diferencias entre el derecho disciplinario y el derecho penal. • Un cuestionario de preguntas cerradas para poder verificar que se realizaron las lecturas encomendadas.
	<p>DESPUES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Resolver el cuestionario o juego de quien quiere ser millonario - ¿Qué es el derecho disciplinario? 4. Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, en la solución colectiva de un caso. 	<p>2 horas</p>	<p>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario: ¿Qué es el derecho disciplinario? • Foro modulo 1: Caso colectivo 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Un cuestionario de preguntas cerradas para poder verificar que se realizaron las lecturas encomendadas sobre los fundamentos del

				derecho disciplinario. 3. Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo dentro del foro: Caso colectivo.
	<p>ACTIVIDADES TI:</p> <p>Los estudiantes podrán revisar algunos documentos con información complementaria, sobre los conceptos básicos del derecho disciplinario.</p>			

MÓDULO 2.2

Principios Rectores de la Ley disciplinaria

Competencia(s) a desarrollar

- **Comprende los principios rectores de la ley disciplinaria para aplicarlos en todas las actuaciones del derecho disciplinario.**
- **Analiza las leyes 734 de 2002 y 1952 de 2019 para poder encontrar sus diferencias en los principios rectores de la ley disciplinaria.**
- **Desarrolla el autoconocimiento con la elaboración de fichas de memoria para desarrollar sus habilidades de redacción, autodisciplina y compromiso.**

Tiempo estimado para el desarrollo del módulo				
4 horas y 30 minutos				
Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
Aula invertida				
DESARROLLO DEL MÓDULO				
o	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
	<p>ANTES: Se brindarán las herramientas al estudiante para que comprenda los conceptos básicos de los principios rectores de la ley disciplinaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta documental: Ley 734 de 2002, artículos 1 al 21. • Consulta documental: Ley 1952 de 2019, artículos del 1 al 22. • Realizar un cuadro comparativo entre los principios rectores de la ley disciplinaria, entre la ley 734 de 2002 y 1952 de 2019. 	2 horas	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 734 de 2002, artículos 1 al 21. • Ley 1952 de 2019, artículos del 1 al 22. 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una rubrica de evaluación con el fin de que los estudiantes tengan conocimientos de los elementos a evaluar en el cuadro comparativo entre los principios rectores de la ley 734 de 2002 y 1952 de 2019
	<p>DURANTE: Se usarán los presaberes del estudiante y se complementarán con otros recursos</p>	2 horas	<p>Documento: Sentencia C-721 de 2015</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una rubrica de

	ubicados en la plataforma Moodle. <ul style="list-style-type: none"> • Consultar el documento: Sentencia C-721 de 2015 • Realzar una ficha de memoria del documento consultado C-721 de 2015 		Plantilla: Guía de elaboración ficha de memoria	evaluación para que los estudiantes tengan conocimiento de los elementos que deberán contener la ficha de memoria.
	DESPUES: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, Dudas y preguntas de los principios rectores de la ley disciplinaria. 	30 minutos	Foro módulo 2: Dudas y preguntas de los principios rectores de la ley disciplinaria.	Como instrumentos de evaluación se usarán: <ol style="list-style-type: none"> 4. Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo dentro del foro: Dudas y preguntas de los principios rectores de la ley disciplinaria.
	ACTIVIDADES TI: <p>Los estudiantes podrán revisar algunos videos complementarios sobre como elaborar fichas de memoria.</p>			

MÓDULO 2.3				
Dogmática disciplinaria				
Competencia(s) a desarrollar				
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los contenidos de las categorías dogmáticas propias del derecho disciplinario para poder aplicarlo de forma práctica. • Formula soluciones jurídicas utilizando los conceptos y definiciones de la dogmática disciplinaria para consolidar el conocimiento adquirido. • Argumenta y justifica las decisiones tomadas en medio de los ejercicios para desarrollar sus habilidades comunicativas. 				
Tiempo estimado para el desarrollo del módulo				
21 horas				
Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
Aula invertida y método del caso				
DESARROLLO DEL MÓDULO				
o	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
	<p>DOGMATICA DISCIPLINARIA: Se brindarán las herramientas al estudiante para que comprenda los conceptos básicos de: La dogmática disciplinaria.</p>	4 horas	<p>Documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • sentencia 2013-00872 de 1 de junio de 2017 Consejo de Estado. • Cuadro resumen dogmática disciplinaria • Resolución 456 de 2017 Poder 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <p>1. Una rubrica de evaluación para que los estudiantes</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Ver video: ¿Qué es la dogmática disciplinaria? • Consulta documental: SENTENCIA 2013-00872 DE 01 DE JUNIO DE 2017 CONSEJO DE ESTADO • Realzar una ficha de memoria de la sentencia 2013-00872 de 1 de junio de 2017 Consejo de Estado. • Consulta documental: Cuadro resumen dogmática disciplinaria • Consulta documental: Resolución 456 de 2017 Poder Preferente 		<p>Preferente</p> <p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la dogmática disciplinaria? <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una ficha de memoria de la sentencia 2013-00872 de 1 de junio de 2017 Consejo de Estado. 	<p>tengan conocimiento de los elementos que deberán contener la ficha de memoria.</p>
<p>Se usarán los presaberes del estudiante para la siguiente etapa de la dogmática disciplinaria, la tipicidad en materia disciplinaria.</p>	<p>TIPICIDAD DISCIPLINARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver video: Tipicidad disciplinaria • Consulta documental: sentencia PGN radicado. 161 – 6371 (IUS-2012-426402– IUC-D-2013-650-593981) (tipicidad-ilicitud – culpabilidad) • Consulta documental: Sentencia PGN - omisión propia e impropia (2012–426402) • Consulta documental: Sentencia Consejo de Estado – caso Sabas Pretelt • Consulta documental: Sentencia Consejo de Estado Alonso Salazar • Consulta documental: Reflexiones sobre los criterios aplicados para determinarla gravedad o levedad de las faltas 	<p>8 horas</p>	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • sentencia PGN radicado. 161 – 6371 (IUS-2012-426402– IUC-D-2013-650-593981) (tipicidad-ilicitud – culpabilidad) • Sentencia PGN - omisión propia e impropia (2012–426402) • Sentencia Consejo de Estado – caso Sabas Pretelt • Sentencia Consejo de Estado Alonso Salazar • Reflexiones sobre los criterios aplicados para determinarla gravedad o levedad de las faltas disciplinarias en el derecho disciplinario 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una matriz de evaluación para establecer los criterios de calificación en el cuestionario: Resolución de casos – Tipicidad

	<p>disciplinarias en el derecho disciplinario colombiano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario: Resolución de casos - Tipicidad 		<p>colombiano.</p> <p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipicidad disciplinaria <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario: Resolución de casos – Tipicidad 	
	<p>ANTI JURIDICAD O</p> <p>ILICITUD SUSTANCIAL: Se usarán los presaberes del estudiante para la siguiente etapa de la dogmática disciplinaria, la antijuricidad o ilicitud sustancial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver video: Antijuricidad o ilicitud sustancial. • Consulta documental: Justicia disciplinaria de PGN • Consulta documental: Sentencia Consejo de Estado – Deber funcional • Ver video: Causales de exclusión de responsabilidad. 	<p>5 horas</p>	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justicia disciplinaria de PGN • Sentencia Consejo de Estado – Deber funcional <p>Videos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antijuricidad o ilicitud sustancial. • Causales de exclusión de responsabilidad. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juego quien quiere ser millonario – Causales de exclusión de responsabilidad. 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un cuestionario de preguntas cerradas mediante el juego “Quien quiere ser millonario” para poder evaluar la comprensión de las causales de exclusión de responsabilidad.

	<ul style="list-style-type: none"> Juego: Quien quiere ser millonario- Causales de exclusión de responsabilidad. 			
	<p>CULPABILIDAD</p> <p>DISCIPLINARIA: Se usarán los presaberes del estudiante para la siguiente y última etapa de la dogmática disciplinaria, culpabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Ver video: Culpabilidad disciplinaria Consulta documental: Sentencia Consejo de Estado – Culpabilidad – inimputabilidad Realizar una infografía sobre la culpa y los tipos de culpa en materia disciplinaria. 	3 horas	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sentencia Consejo de Estado – Culpabilidad – inimputabilidad <p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> Culpabilidad disciplinaria <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar una infografía sobre la culpa y los tipos de culpa en materia disciplinaria. 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una rubrica de evaluación con el fin de que los estudiantes tengan conocimientos de los elementos a evaluar en la infografía sobre la culpa y los tipos de culpa en materia disciplinaria.
	<p>DESPUES:</p> <p>Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, Dudas y preguntas de la dogmática disciplinaria.</p>	1 hora	<p>Foro módulo 3: Dudas y preguntas de la dogmática disciplinaria.</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo dentro del foro: Dudas y preguntas de la dogmática disciplinaria.
	<p>ACTIVIDADES TI</p> <p>Los estudiantes podrán revisar algunas infografías y videos</p>			

complementarios, para reforzar conocimientos de la dogmática disciplinaria.			
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución dogmática alemana 			

MÓDULO 2.4				
Consecuencias jurídicas de las faltas				
Competencia(s) a desarrollar				
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las sanciones disciplinarias y su graduación para poder aplicarlas a casos concretos • Aplica las sanciones disciplinarias a los casos propuestos para poder identificar sus modalidades y graduaciones. • Participa de forma activa en las actividades propuestas para desarrollar sus habilidades analíticas y argumentativas. 				
Tiempo estimado para el desarrollo del módulo				
4 horas y 30 minutos				
Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
Aula invertida y método del caso				
DESARROLLO DEL MÓDULO				
o	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación

	<p>ANTES: Se brindarán las herramientas al estudiante para que comprenda los conceptos básicos de las sanciones y consecuencias jurídicas de las faltas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver video: Sanciones en materia disciplinaria • Consulta documental: Sentencia PGN -Culpa gravísima – modalidades 	<p>3 horas</p>	<p>Documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sentencia PGN -Culpa gravísima – modalidades <p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sanciones en materia disciplinaria 	
	<p>DURANTE: Se usarán los presaberes del estudiante para la revisión de los recursos ubicados en la plataforma Moodle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver video: Ejemplo de resolución de caso. • Cuestionario: Resolución de caso. Para resolver en equipos de 2 personas. 	<p>1 horas</p>	<p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejemplo de resolución de caso. <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plantilla actividad: Resolución de caso 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una matriz de evaluación para establecer los criterios de calificación en la actividad de resolución de casos en equipos de 2 personas.
	<p>DESPUES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, Dudas y preguntas de las sanciones disciplinarias 	<p>30 minutos</p>	<p>Foro módulo 4: Dudas y preguntas de las sanciones disciplinarias.</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo dentro del foro: Dudas y preguntas de las sanciones disciplinarias.
	<p>ACTIVIDADES TI:</p>			

	<p>Los estudiantes podrán revisar algunas infografías y videos complementarios, para reforzar habilidades de redacción y expresión oral.</p>			

MÓDULO 2.5
<p>Concursos</p>
<p>Competencia(s) a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende los concursos en materia disciplinaria para reconocer las actuaciones que encajan dentro de esta categoría. • Aplica la ley disciplinaria para poder identificar a sus correspondientes destinatarios. • Argumenta y justifica las decisiones tomadas en medio de los ejercicios para desarrollar sus argumentativas.
<p>Tiempo estimado para el desarrollo del módulo</p> <p>8 horas</p>
<p>Estrategias de enseñanza y de aprendizaje</p> <p>Aula invertida y método del caso</p>
<p>DESARROLLO DEL MÓDULO</p>

o	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
	<p>ANTES: Se brindarán las herramientas al estudiante para que comprenda los conceptos básicos de los concursos en materia disciplinaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver video: Concursos en materia disciplinaria. • Consulta documental: Apoyo conceptual concurso. • Consulta documental: Sentencia PGN Concursos y regulación • Consulta documental: Sentencia PGN concurso en caso militar. • Crucigrama: Tipos de concursos 	4 horas	<p>Documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo conceptual concurso. • Sentencia PGN Concursos y regulación • Sentencia PGN concurso en caso militar. <p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concursos en materia disciplinaria <p>Actividades</p> <p>Crucigrama:</p> <p>Tipos de concursos</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <p>2. Actividad: Juego-Crucigrama para poder evaluar que se han comprendido los conceptos básicos de los concursos en materia disciplinaria.</p>
	<p>DURANTE: Se usarán los presaberes del estudiante para la realización de la siguiente actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario: Casos concursos en materia disciplinaria. En equipos de 2 personas. 	1 hora	<p>Cuestionario:</p> <p>Casos de aplicación de concursos en materia disciplinaria.</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una matriz de evaluación para establecer los criterios de calificación en el cuestionario de preguntas abiertas, sobre concursos. Realización en equipos de 2 personas.

	<p>DESPUES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, Dudas y preguntas de los concursos en materia disciplinaria. 	30 minutos	<p>Foro módulo 4:</p> <p>Dudas y preguntas de los concursos en materia disciplinarias.</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <p>Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo dentro del foro: Dudas y preguntas de los concursos en materia disciplinaria</p>
	<p>ACTIVIDADES TI:</p> <p>Los estudiantes podrán revisar algunas infografías y videos complementarios, para reforzar habilidades de redacción y expresión oral.</p>			

DATOS GENERALES DE LA TERCERA UNIDAD DEL CURSO	
Asignatura	Derecho Disciplinario Código: 26218
Unidad	Derecho disciplinario procesal
Competencias de la unidad	

<p>SABER</p> <p>Entender las diferentes clases de procedimientos existentes en materia disciplinaria para poder reconocer el que se debe aplicar a cada situación disciplinaria.</p> <p>HACER</p> <p>Formula soluciones jurídicas utilizando los conceptos y definiciones de las instituciones sustanciales y procesales del derecho disciplinario para incentivar la aplicación del conocimiento en espacios sociales reales.</p> <p>SER</p> <p>Participa activamente en las clases, exposiciones, quices y ejercicios de aplicación propuestos para reconocer la importancia del derecho disciplinario en el aspecto social y jurídico.</p>
<p>Módulos de aprendizaje</p>
<ol style="list-style-type: none">1. Acción disciplinaria2. Procedimiento ordinario3. Procedimiento verbal4. Actuación procesal

<p>MÓDULO 3.1</p>
<p>Acción disciplinaria.</p>
<p>Competencia(s) a desarrollar</p>

- **Comprende el procedimiento disciplinario, la acción disciplinaria y la para dar fundamento procesal a los conocimientos dogmáticos aprendidos.**
- **Decide y aplica la forma en que se debe iniciar la acción disciplinaria y su competencia para poder identificar a sus correspondientes destinatarios.**
- **Argumenta y justifica las decisiones tomadas en medio de los ejercicios para desarrollar sus habilidades comunicativas.**

Tiempo estimado para el desarrollo del módulo

5 horas y 30 minutos

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

Aula invertida

DESARROLLO DEL MODULO

o	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
	<p>ANTES: Se brindarán las herramientas al estudiante para que comprenda los conceptos básicos del procedimiento disciplinario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver video: Procedimiento disciplinario • Consulta documental: Lectura y análisis de los artículos 66 a 83 de la Ley 734 de 2002 • Consulta documental: Sentencia C-014 de 2004. • Cuestionario: Aspectos básicos del procedimiento disciplinario 	3 horas	<p>Documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de los artículos 66 a 83 de la Ley 734 de 2002 • Sentencia C-014 de 2004. Dogmática jurídica <p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento disciplinario 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <p>3. Un cuestionario de preguntas cerradas para poder verificar que se realizaron las lecturas encomendadas.</p>

	<p>DURANTE: Se usarán los presaberes del estudiante para la revisión de los recursos ubicados en la plataforma Moodle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta documental: Decreto 262 de 2000 • Consulta documental: Cuadros resumen de la competencia disciplinaria en orden nacional, regional y municipal. • Cuestionario: Ejemplos de competencia disciplinaria • 	<p>2 horas</p>	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto 262 de 2000 • Cuadros resumen de la competencia disciplinaria en orden nacional, regional y municipal. • Actividad: Ejemplos de competencia disciplinaria 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuestionario de preguntas cerradas para poder verificar que se comprendieron las reglas de competencia disciplinaria.
	<p>DESPUES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, Dudas y preguntas del procedimiento disciplinario 	<p>3 0 minutos</p>	<p>Foro unidad 1: Dudas y preguntas del módulo procedimiento disciplinario.</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo dentro del foro: Dudas y preguntas del módulo procedimiento disciplinario
	<p>ACTIVIDADES TI:</p> <p>Los estudiantes podrán revisar algunas infografías y videos complementarios, para reforzar habilidades de redacción y expresión oral.</p>			

MÓDULO 3.2				
Procedimiento Ordinario				
Competencia(s) a desarrollar				
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el procedimiento ordinario dentro del derecho disciplinario para reconocer las actuaciones que encajan dentro de esta categoría. • Aplica la ley disciplinaria para poder identificar a sus correspondientes destinatarios. • Argumenta y justifica las decisiones tomadas en medio de los ejercicios para desarrollar sus habilidades argumentativas. 				
Tiempo estimado para el desarrollo del módulo				
6 horas y 30 minutos				
Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
Aula invertida y método del caso				
DESARROLLO DEL MODULO				
o	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
	<p>ANTES: Se brindarán las herramientas al estudiante para que comprenda los conceptos básicos del procedimiento ordinario en materia disciplinaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver video: Procedimiento ordinario en materia disciplinaria – Britto • Consulta documental: Cuadro comparativo entre fase de indagación y fase 	3 horas	<p>Documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadro comparativo entre fase de indagación y fase de investigación • Sentencia del Consejo de Estado – Pliego de cargos- <p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuestionario de preguntas cerradas para poder verificar que se realizaron las lecturas encomendadas.

	<p>de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta documental: Sentencia del Consejo de Estado – Pliego de cargos- • Cuestionario: Conceptos básicos procedimiento ordinario 		<p>ordinario en materia disciplinaria – Britto.</p> <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario: Conceptos básicos procedimiento ordinario 	
	<p>DURANTE: Se usarán los presaberes del estudiante para la revisión de los recursos ubicados en la plataforma Moodle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un flujograma del procedimiento ordinario. • Actividad: Juego “Quien quiere ser millonario” Procedimiento ordinario 	3 horas	<p>Actividades en el Moodle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un flujograma del procedimiento ordinario • Juego “Quien quiere ser millonario” 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una rubrica de evaluación con el fin de que los estudiantes tengan conocimiento de los elementos a evaluar en el flujograma del procedimiento ordinario. • Un cuestionario de preguntas cerradas mediante el juego “quien quiere ser millonario” para poder verificar que se comprendieron los conceptos del procedimiento ordinario.
	<p>DESPUES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, Dudas y preguntas del 	3 0 minutos	<p>Foro unidad 1: Dudas y preguntas del módulo procedimiento</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p>

	procedimiento ordinario disciplinario		ordinario disciplinario.	Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo dentro del foro: Dudas y preguntas del módulo procedimiento ordinario disciplinario
	<p>ACTIVIDADES TI:</p> <p>Los estudiantes podrán revisar material extra para fortalecer conocimientos sobre el procedimiento ordinario, tales como, sentencias de la Procuraduría General de la Nación sobre decisiones tomadas contra funcionarios públicos y modelos de pliegos de cargos.</p>			

MÓDULO 3.3
Procedimiento verbal
Competencia(s) a desarrollar

- Comprende el procedimiento ordinario dentro del derecho disciplinario para reconocer las actuaciones que encajan dentro de esta categoría.
- Aplica la ley disciplinaria para poder identificar a sus correspondientes destinatarios.
- Argumenta y justifica las decisiones tomadas en medio de los ejercicios para desarrollar sus habilidades comunicativas.

Tiempo estimado para el desarrollo del módulo

6 horas y 30 minutos

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

Aula invertida y método del caso

DESARROLLO DEL MODULO

o	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
	<p>ANTES: Se brindarán las herramientas al estudiante para que comprenda los conceptos básicos del procedimiento verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver video: Procedimiento verbal en materia disciplinaria – Britto- • Consulta documental: Lectura y análisis de los artículos 175 a 181 de la Ley 734 de 2002 • Cuestionario: Juego de emparejamiento Casos de aplicación del procedimiento verbal art 48 de la ley 734 de 2002 	<p>3 horas</p>	<p>Documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de los artículos 175 a 181 de la Ley 734 de 2002 <p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • : Procedimiento verbal en materia disciplinaria – Britto- <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario: Juego de emparejamiento Casos de aplicación del procedimiento verbal art 48 de la ley 734 de 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuestionario de preguntas cerradas para repasar los casos en que se aplica el procedimiento verbal art 48 de la ley 734 de 2002.

			2002	
	<p>DURANTE: Se usarán los presaberes del estudiante para la revisión de los recursos ubicados en la plataforma Moodle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta documental: Flujograma procedimiento verbal • Cuestionario: Completa el procedimiento verbal. • Actividad: Juego “Quien quiere ser millonario” Procedimiento verbal 	3 horas	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flujograma procedimiento verbal <p>Actividades en el Moodle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario: Completa el procedimiento verbal. • Juego “Quien quiere ser millonario” Procedimiento verbal 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuestionario de preguntas cerradas para repasar las fases del proceso verbal disciplinario. • Un cuestionario de preguntas cerradas mediante el juego “quien quiere ser millonario” para poder verificar que se comprendieron los conceptos del procedimiento ordinario.
	<p>DESPUES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, Dudas y preguntas del procedimiento verbal disciplinario 	3 0 minutos	<p>Foro unidad 1:</p> <p>Dudas y preguntas del módulo procedimiento verbal disciplinario.</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <p>Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo</p>

				dentro del foro: Dudas y preguntas del módulo procedimiento verbal disciplinario
	<p>ACTIVIDADES TI:</p> <p>Los estudiantes podrán revisar algunas infografías y videos complementarios, para reforzar habilidades de redacción y expresión oral.</p>			

MÓDULO 3.4
La actuación procesal
<p>Competencia(s) a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende el procedimiento en temas como; notificaciones, recursos, pruebas y nulidades para aplicar de forma correcta la ley disciplinaria. • Decide como aplicar a cada caso en concreto los conocimientos de la actuación procesal para reforzar los conocimientos adquiridos. • Participa de forma activa en las actividades propuestas para desarrollar sus habilidades analíticas y argumentativas.
Tiempo estimado para el desarrollo del módulo

4 horas				
Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
Aula invertida y método del caso				
DESARROLLO DEL MODULO				
o	Actividad	Ti empo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
	<p>ANTES: Se brindarán las herramientas al estudiante para que comprenda los conceptos básicos de la actuación disciplinaria en aspectos como, las notificaciones, las pruebas, los recursos y las nulidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver video: Pruebas y nulidades • Cuestionario: Aspectos básicos sobre pruebas y nulidades 	1 hora y 30 minutos.	<p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas y nulidades <p>Actividad en Moodle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario: Aspectos básicos sobre pruebas y nulidades 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuestionario de preguntas cerradas para poder verificar que se comprendieron los aspectos claves sobre las pruebas y nulidades en materia disciplinaria.
	<p>DURANTE: Se usarán los presaberes del estudiante y se complementarán con los conceptos de notificaciones y recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver video: Notificaciones y recursos • Taller: Caso de notificaciones y recursos para resolver en equipos de 2 personas. 	2 horas	<p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Notificaciones y recursos <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller: Caso de notificaciones y recursos para resolver en equipos de 2 personas 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una matriz de evaluación para establecer los criterios de calificación en el taller Caso de notificaciones y recursos para resolver en equipos de 2 personas

	<p>DESPUES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, Dudas y preguntas del procedimiento verbal disciplinario 	<p>3 0 minutos</p>	<p>Foro módulo 4: Dudas y preguntas del módulo procedimiento verbal disciplinario.</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán: Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo dentro del foro: Dudas y preguntas del módulo procedimiento verbal disciplinario</p>
	<p>ACTIVIDADES TI: Los estudiantes podrán revisar algunas infografías y videos complementarios, para reforzar habilidades de redacción y expresión oral.</p>			

<p>DATOS GENERALES DE LA CUARTA UNIDAD DEL CURSO</p>	
<p>Asignatura</p>	<p>Derecho Disciplinario Código: 26218</p>
<p>Unidad</p>	<p>Regímenes especiales y otros ámbitos del derecho disciplinario</p>

Competencias de la unidad
<p>SABER</p> <p>Comprende las principales instituciones en el ámbito del régimen disciplinario para los particulares y los estudiantes UIS para comprender y apoyar el ejercicio de esta área dentro de su profesión</p> <p>HACER</p> <p>Formula soluciones jurídicas utilizando los conceptos y definiciones de las instituciones sustanciales del régimen disciplinario para los particulares y los estudiantes UIS para incentivar la aplicación del conocimiento en espacios sociales reales</p> <p>SER</p> <p>Participa activamente en las clases, exposiciones, quices y ejercicios de aplicación propuestos para reconocer la importancia del derecho disciplinario en el aspecto social y jurídico de su universidad.</p>
Módulos de aprendizaje
1. Régimen de particulares y los estudiantes UIS

MÓDULO 4.1
Régimen de particulares y los estudiantes UIS
<p>Competencia(s) a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende las principales instituciones en el ámbito del régimen disciplinario para los particulares y los estudiantes UIS para comprender y apoyar el ejercicio de esta área dentro de su profesión. • Formula soluciones jurídicas utilizando los conceptos y definiciones de las instituciones sustanciales del régimen disciplinario para los particulares y los estudiantes UIS para incentivar la aplicación del conocimiento en espacios sociales reales • Participa activamente en las clases, exposiciones, quices y ejercicios de aplicación

propuestos para reconocer la importancia del derecho disciplinario en el aspecto social y jurídico de su universidad.				
Tiempo estimado para el desarrollo del módulo.				
5 horas y 30 minutos				
Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
Aula invertida				
DESARROLLO DEL MÓDULO				
o	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
	<p>ANTES: Se brindarán las herramientas al estudiante para que comprenda los conceptos básicos del régimen disciplinario aplicable a los particulares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver video: Régimen disciplinario aplicable a los particulares • Actividad: Cuestionario de conceptos básicos del régimen disciplinario aplicable a los particulares. 	2 horas.	<p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Régimen disciplinario aplicable a los particulares <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de conceptos básicos del régimen disciplinario aplicable a los particulares. 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuestionario de preguntas cerradas para poder verificar que se comprendieron los aspectos claves sobre el régimen disciplinario aplicable a los particulares.
	<p>DURANTE: Se complementarán los conocimientos del estudiante con el régimen disciplinario</p>	3 horas	<p>Documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo del Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander No. 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuestionario de preguntas

	<p>aplicable a los estudiantes UIS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta documental: Acuerdo del Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander No. 073 de 2014 • Ver el video: Régimen disciplinario aplicable a los estudiantes UIS • Actividad: Cuestionario de conceptos básicos del régimen disciplinario aplicable a los estudiantes UIS. 		<p>073 de 2014</p> <p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Régimen disciplinario aplicable a los estudiantes UIS. <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de conceptos básicos del régimen disciplinario aplicable a los estudiantes UIS. 	<p>cerradas para poder verificar que se comprendieron los aspectos claves sobre el régimen disciplinario aplicable a los estudiantes UIS.</p>
	<p>DESPUES:</p> <p>Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, Dudas y preguntas del Régimen de particulares y los estudiantes UIS</p>	<p>30 minutos</p>	<p>Foro modulo 1: Dudas y preguntas de la unidad - Régimen de particulares y los estudiantes UIS</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán: Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo dentro del foro: Dudas y preguntas del módulo, Régimen de particulares y los estudiantes UIS.</p>
	<p>ACTIVIDADES TI:</p> <p>Los estudiantes podrán revisar algunas</p>			

infografías y videos complementarios, para reforzar habilidades de redacción y expresión oral.			

DATOS GENERALES DE LA QUINTA UNIDAD DEL CURSO	
Asignatura	Derecho Disciplinario Código: 26218
Unidad	Ley 1952 de 2019.
Competencias de la unidad	
<p>SABER</p> <p>Comprende la ley 1952 de 2019 en sus principios, dogmática, sanciones y procedimientos para diferenciarla de la ley 734 de 2002.</p> <p>HACER</p> <p>Propone soluciones jurídicas utilizando la ley 1952 de 2019 para que reconozca su utilidad en espacios reales.</p> <p>SER</p> <p>Participa activamente en las clases, exposiciones, quices y ejercicios de aplicación propuestos para reconocer la importancia del derecho disciplinario en el aspecto social y jurídico.</p>	
Módulos de aprendizaje	
5.1 Ley 1952 de 2019	

MÓDULO 5.1				
Ley 1952 de 2019				
Competencia(s) a desarrollar				
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la ley 1952 de 2019 en sus principios, dogmática, sanciones y procedimientos para diferenciarla de la ley 734 de 2002. • Propone soluciones jurídicas utilizando la ley 1952 de 2019 para que reconozca su utilidad en espacios reales. • Participa activamente en las clases, exposiciones, quices y ejercicios de aplicación propuestos para reconocer la importancia del derecho disciplinario en el aspecto social y jurídico. 				
Tiempo estimado para el desarrollo del modulo				
6 horas y 30 minutos				
Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
Aula invertida y teoría del caso				
DESARROLLO DEL MODULO.				
o	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
	<p>ANTES: Se brindarán las herramientas al estudiante para que comprenda los conceptos básicos de la ley 1952 de 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de la 	5 horas.	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 1952 de 2019 • Resumen de ley 1952 de 2019 • Sentencia CIDH – Petro 	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una rubrica de evaluación para que los

	<p>ley 1952 de 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta documental. Resumen de ley 1952 de 2019 • Consulta documental: Sentencia CIDH – Petro vs Colombia • Actividad: Realizar una ficha de memoria de la Sentencia CIDH – Petro vs Colombia 		<p>vs Colombia</p> <p>Plantilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de memoria de la Sentencia CIDH – Petro vs Colombia 	<p>estudiantes tengan conocimiento de los elementos que deberán contener la ficha de memoria.</p>
	<p>DURANTE: Se</p> <p>comprobarán los conocimientos adquiridos por los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad: Cuestionario de conceptos básicos de la ley 1952 de 2019. 	<p>1 hora</p>	<p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de conceptos básicos de la ley 1952 de 2019. 	<p>Como</p> <p>instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuestionario de preguntas cerradas para poder verificar que se comprendieron los aspectos claves sobre la ley 1952 de 2019.
	<p>DESPUES:</p> <p>Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, Dudas y preguntas de la ley 1952 de 2019.</p>	<p>30 minutos</p>	<p>Foro modulo</p> <p>5.1: Dudas y preguntas de la ley 1952 de 2019.</p>	<p>Como</p> <p>instrumentos de evaluación se usarán:</p> <p>Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo dentro del foro: Dudas y preguntas de la ley 1952 de 2019.</p>
	<p>ACTIVIDADES TI:</p> <p>Los estudiantes podrán</p>			

revisar algunas infografías y videos complementarios, para reforzar conocimientos sobre ley 1952 de 2019.			

DATOS GENERALES DE LA SEXTA UNIDAD DEL CURSO	
Asignatura	Derecho Disciplinario
Unidad	N ETA
Competencias de la unidad	
SABER	
Comprende en su totalidad al derecho disciplinario en sus principios, instituciones y procedimientos para identificarlo como una especie autónoma del <i>ius puniendi</i> .	
HACER	
Autoevaluar los conocimientos adquiridos en la asignatura derecho disciplinario para incentivar la aplicación del conocimiento en espacios sociales reales.	
SER	
Valora la legitimad social y jurídica del derecho disciplinario para participar activamente desde los diferentes roles que se le presentaran al futuro abogado.	
Módulos de aprendizaje	
1. META	

MÓDULO 6. 1				
La falta disciplinaria				
Competencia(s) a desarrollar				
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende en su totalidad al derecho disciplinario en sus principios, instituciones y procedimientos para identificarlo como una especie autónoma del <i>ius puniendi</i>. • Autoevaluar los conocimientos adquiridos en la asignatura derecho disciplinario para incentivar la aplicación del conocimiento en espacios sociales reales. • Valora la legitimad social y jurídica del derecho disciplinario para participar activamente desde los diferentes roles que se le presentaran al futuro abogado. 				
Tiempo estimado para el desarrollo del módulo				
2 horas				
Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
Aula invertida				
DESARROLLO DEL MODULO				
o	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
	<p>ANTES: Se invitará a los estudiantes a realizar un último cuestionario con el fin de autoevaluarse y también evaluar el curso que para este momento habrá culminado.</p> <p>4 Juego: "Quien quiere ser</p>	1 Hora	<p>6 Juego: "Quien quiere ser millonario" Actividad de autoevaluación.</p> <p>7 Encuesta: Curso virtual Derecho Disciplinario.</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuestionario de preguntas cerradas para que cada estudiante pueda autoevaluar

	<p>millonario” Actividad de autoevaluación.</p> <p>5 Encuesta: Curso virtual Derecho Disciplinario.</p>			<p>todos los conocimientos adquiridos al terminar la materia derecho disciplinario.</p>
	<p>DURANTE: Se usará este espacio para dar un mensaje de despedida a los estudiantes.</p> <p>2 Ver video: Mensaje de despedida- Esto fue todo amigos.</p>	<p>30 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Video: Mensaje de despedida- Esto fue todo amigos. 	
	<p>DESPUES:</p> <p>Aprendizaje colaborativo: Participación en el foro del módulo, Comentarios, agradecimientos, quejas y felicitaciones.</p>	<p>30 minutos</p>	<p>Foro modulo 6.1: Comentarios, agradecimientos, quejas y felicitaciones.</p>	<p>Como instrumentos de evaluación se usarán: Una guía de observación para analizar las interacciones del grupo dentro del foro: Comentarios, agradecimientos, quejas y felicitaciones.</p>

Apéndice B Recurso visual – infografía Evolución del Derecho Disciplinario

EVOLUCIÓN DEL DERECHO DISCIPLINARIO

- Colombia -



ETAPA 1: SIN LEY

Cada institución tenía sus propias reglas, su propio régimen disciplinario.

ETAPA 2: LEY 200 DE 1995

Es el primer código único de derecho disciplinario. Lastimosamente se quedó corto al momento de su aplicación, con deficiencias frente a la corrupción administrativa y violación de derechos humanos.



ETAPA 3: LEY 734 DE 2002

Este código es el régimen disciplinario actual (2020). Sus principales características son: amplió el ámbito de persecución disciplinaria, estructuró una verdadera parte especial, sentó las bases para una dogmática propia y fortaleció la lucha contra la corrupción.

ETAPA 4: LEY 1952 DE 2019

Su entrada en vigencia es el 1º de julio de 2021. Complementa a la ley 734 de 2002, con aspectos como: régimen probatorio propio y una dogmática más desarrollada.



Apéndice C Lista de cotejo para el concurso “Te lo resumo así no más – Versión Derecho Disciplinario”



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

DERECHO DISCIPLINARIO

LISTA DE COTEJO PARA

EVIDENCIA: Fichas de resumen en derecho disciplinario.

ORGANIZACIÓN: GRUPAL _____ INDIVIDUAL x

COMPETENCIA EVALUADA:

AUTOR/GRUPO: _____

FECHA DE EVALUACIÓN: _____

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

1. Para cada uno de los aspectos, señale con una X si el cuadro analizado lo cumple o no. Incluya los comentarios que justifiquen su apreciación.
2. Cuente el número de X que cumple y busque en la Tabla de valoraciones la valoración cualitativa y el rango en la calificación.

ASPECTO	C UMPLE	N O CUMPL E	OBSERVACIONES
1. La ficha resumen cuenta con los conceptos claves de la lectura o temática.			
2. Dentro de la ficha resumen se resaltan las frases o datos importantes. Con colores, subrayado u otra forma.			
3. La ficha resumen cuenta con un encabezado. (Título, bibliografía y fecha)			
4. La ficha resumen es de fácil comprensión y análisis.			

5. La ficha resumen cuenta con los datos del estudiante que la elaboro			
LORACIÓN FINAL			
	Acceptable		